

CONCURSO NACIONAL DE PALOMOS DEPORTIVOS

«Trofeo Delegación Nacional de Educación Física y Deportes»

MASNOU (BARCELONA)

29 de mayo de 1966

CONCURSO INTERNACIONAL DE PALOMOS DEPORTIVOS

«Trofeo S. E. el Generalísimo»

12 de junio de 1966

El mayor acontecimiento columbiculor después de aquel memorable I Concurso Internacional, celebrado en Paiporta en el año 1962.

Participarán los mejores palomos deportivos de Argentina, Cuba, Francia, Méjico, Portugal, Marruecos y España.



EDITADA POR LA FEDERACION ESPAÑOLA DE COLUMBICULTURA

COLUMBICULTURA

En la misma Naturaleza. El amor, de los sexos, son elementos básicos de este a definirse diciendo que es la noble pugna de los por la posesión a una misma hembra, utilizando p medios de seducción y instinto innato de todos los ani. La historia de este dep. privilegio a España, ya que se in. la Península Ibérica. que se encuentran algunos añ. dentes e. los antiguos re. quienes introdujeron en Españ. durante su dominación, la educación a la paloma. D cualquier forma, se tienen re. legítimas de que ya en el si- glo XIII se practicaba en España. te de la Columbicultura.

Consiste en estratagemas para que, en disputa con otros de la raza, atraigan a su paloma llamada «suelta», lleva blanca en su cola y así la distinguen los palomos. Estos entrenamientos a perseguir únicamente a las hembras de tal distintivo. En estas competiciones deportivas, se ve la actividad de los palomos por su celo, constancia, y otros de seducción, etc.

La Columbicultura es la dedicación cuidadosa de los animales. Fomenta la utilización clandestina de los palomos y evita actividades poco dignas. prácticas pacíficas y evita de r. Ma u otra.

PALOMO DEPORTIVO

Proviene de una selección dep. con lo consiguió este ideal de ejemplar trata de una obra del h. en colaboración con la Naturaleza.

Características esenciales del palomo deportivo son su habilidad al adiestramiento, la nobleza y un inst. desarrollado. Por añadidura, esta raza doméstica.

del palomo deportivo

JUNIO 1966

JUAN ROCA RICÓS

CONTRATISTA DE OBRAS

Saluda a la afición
columbiculora

Capitán Cristóbal Real, 27, 1.^a

Teléfono 22449

PALMA DE MALLORCA

Manufactura Española
de Gomas

Nicolás Stabile
y Cía., S. R. C.

C. Serrería, 9

GRAO-VALENCIA

TALLERES DE CARPINTERIA Y CERRAJERIA

G. RIOS BORRAS

Almacén de puertas,
rejas y balcones
Placas para techar

Guillén de Castro, 63 y 77

Teléf. 21 95 63

VALENCIA

**FRANCISCO
PELLICER
MERINO**

FOTOGRAFO

REPORTAJES, BODAS,
COMUNIONES Y BAUTIZOS

Luna, 55-1.º izqda. Teléf. 27659

PALMA DE MALLORCA

carmen
zabala
mendizabal

ADMON. DE LOTERIAS N.º 19

APODERADO:

Florentin Barona Remón

AL SERVICIO DE LOS COLUMBICULTORES

FALANGISTA ESTEVE, 5
TELEFONO 22-88-04

VALENCIA

PALOMOS



DEPORTIVOS

REVISTA DE LA COLUMBICULTURA ESPAÑOLA

EDITADA POR LA FEDERACION ESPAÑOLA DE COLUMBICULTURA

2.º EPOCA

VALENCIA, JUNIO 1966

NUM. 15

Depósito Legal: V. 1168-1962

SUMARIO

	PAGINA
II Campeonato Internacional, por NORBA	2
Don José Mella nos habla de la columbiculora en la República Argentina	4
Se ha casado nuestra Reina	5
Trofeo "Eugenio Martí"	5
Campeonato de España, por Salas de la Cámara Albacete, Concurso Provincial y catástrofe, por José Rubio	6
Valencia, Noticiario, por J. Rodríguez Molina ...	7
España sin campeón, por Armando Latorre	8
Pasado, presente y..., por Palmiro Pastor	11
Panorama Balear, por Juan Salom	12
Procedimiento administrativo (II), por E. Pérez Botía	14
Zaragoza, Campeonato Provincial, por Armando Latorre	16
Murcia, noticiario, por Bienvenido Campoy	18
Consultorio, por Salas de la Cámara	19
Relevo de cargos directivos, por Jusadi	22
El celo, por José Bejarano	23
Los palomos de fomento del deporte, por José Rubio	24
La técnica en las relaciones públicas (I), por Pérez Botía	27
Columbicultores Ye-Ye, por Rubio Redondo	28
La paloma deportiva, por Gregorio Checa	29
	30

REDACCION Y ADMINISTRACION
Plaza Cánovas del Castillo, n.º 5
Teléfono número 27 76 12

PRECIO DEL EJEMPLAR: 5 PTAS.

NUESTRA PORTADA:

Original del gran dibujante y columbiculor aragonés
D. Armando Latorre Fustián

II Campeonato Internacional de Palomos Deportivos TROFEO DE S. E. EL GENERALISIMO

Participaron palomos de ESPAÑA, ARGENTINA, MEJICO Y PORTUGAL

El día 12 de junio de 1966 quedará grabado con letras de oro en la historia de la columbicultura, por la brillante celebración del II Campeonato Internacional de Palomos Deportivos "Trofeo S. E. el Generalísimo", en la localidad valenciana de Aldaya.

Ya el día anterior tuvo lugar en los salones del hotel Astoria de Valencia la recepción de los representantes españoles y extranjeros, que expresamente vinieron a presenciar el Campeonato. Fueron recibidos por el Presidente de la Federación Española, D. Eugenio Martí Sanchis, hallándose presente como invitado de honor el Cónsul de la República Argentina, D. José Alberto Carro; así como el Delegado Provincial de Educación Física y Deportes, D. Antonio Salinas; Alcalde de Aldaya, D. Fernando Seguí, con varios Concejales de aquel Ayuntamiento; ex Presidente de la Federación Española de Columbicultura, don Ramón Fontelles; representante de la Asociación Hispano-Argentina de Palomos Deportivos, don José María Mella Rosón, así como federativos de las diversas provincias españolas. En este acto se impuso el Emblema de Oro de la Columbicultura al honorable señor Cónsul de la República Argentina, sirviéndose a continuación un vino español.

El domingo día 12 hicieron su entrada en Aldaya el Presidente nacional, Mandos nacionales y provinciales de Columbicultura, Cónsul de la Argentina, que asistió a todos los actos, y numerosos aficionados de toda España y de países hispano-americanos, que formaban una larga caravana de automóviles.

Grandes pancartas alusivas al acto daban la bienvenida y auguraban una feliz estancia en la población. Una red de altavoces iba anunciando las personalidades que asistían a los actos y dando consignas e instrucciones.

A la entrada de la población se había construido un artístico palomar a modo de arco de triunfo, que daba una nota simpática y preparaba el ambiente deportivo columbicultor. El Alcalde,

al frente de la Corporación Municipal, la Sociedad Columbicultora y todo el pueblo de Aldaya recibieron a las personalidades e invitados, dirigiéndose seguidamente a la Iglesia Parroquial, donde el Reverendo D. Basilio Gálvez ofició la Santa Misa. La homilía corrió a cargo del Consiliario Nacional de Columbicultura, Reverendo don José Pla, quien en sentida, emotiva y patriótica plática ensalzó los valores morales y espirituales del deporte columbicultor y su proyección en los países hermanos de América.

Al terminar la misa se repartió a los necesitados de la población unos obsequios de los columbicultores, acto de caridad que es tradicional en este deporte.

A continuación el Ayuntamiento obsequió a las Autoridades y Jerarquías deportivas con un vino de honor.

La comida de hermandad se celebró en un amplio local abarrotado de aficionados, y a los postres, el Presidente nacional pronunció un breve y magistral discurso que emocionó a todos los presentes, arrancando encendidos aplausos en sus menciones a los países hermanos participantes, especialmente a la República Argentina, aludiendo a la generosa ayuda que en época difícil para nuestra patria nos prestó el pueblo argentino, en cuyo momento el público, puesto en pie, tributó un caluroso y prolongado aplauso al señor Cónsul de dicho país, quien visiblemente emocionado dirigió unas palabras de agradecimiento por esta demostración de simpatía y afecto.

También hizo votos D. Eugenio Martí por un rápido restablecimiento del Presidente de la Regional Valenciana, Barón de Casa Soler, que por encontrarse enfermo no ha podido acompañarnos en este acontecimiento, siendo acogidas sus palabras con grandes aplausos, prueba del cariño y respeto que tienen los columbicultores valencianos a su Presidente.

El palomo "ESTACA" de Castellón, Campeón Internacional

En ALDAYA (Valencia) se vivieron jubilosas jornadas columbicultoras

Por último, impuso la Medalla al Mérito Deportivo a D. Manuel Meseguer, Vicepresidente de la Regional Valenciana, en el que concurren relevantes méritos que le hacen acreedor a tan preciada condecoración, cerrándose este acto con una demostración de afecto al galardonado.

Dados los numerosos aficionados que estaban fuera del local por falta de espacio, se decidió que la subasta de palomos se hiciera en la plaza del Caudillo, y allí se reunió una gran muchedumbre que participó en este acto, llevado con singular maestría por D. Salvador Esteve Gregori, quien ya es conocido en toda España como maestro de subastadores.

A las seis de la tarde, con toda solemnidad y a los acordes de los himnos nacionales de los países participantes, se izaron las banderas en la tribuna instalada al efecto, siendo lanzada al aire la paloma de suelta y disparándose una carcasa, se pusieron en vuelo los palomos concursantes. Después de unos momentos de titubeo, todos los palomos se cogieron en apretado "pilot" en pos de la paloma, la que al poco tiempo se posó en un algarrobo, a donde la siguieron la mayoría de los ejemplares, haciendo insinuantes salidas para arrancarla del asedio, cosa que algunos lograron, pero volviendo nuevamente la paloma al indicado árbol, hasta que al fin apeó en tierra, no abandonándola ni un momento los palomos vencedores, efectuándose emocionantes y espectaculares faenas, que fueron seguidas con el mayor interés por numerosos aficionados situados en terrazas y en el mismo lugar donde se hallaba la suelta.

En algunos palomos se notaba cansancio, sin duda por el poco tiempo que ha mediado entre la última prueba de regularidad y la final de Campeonato.

Los árbitros nacionales señores Arcas, Fita y Olegario, una vez cotejados sus respectivas puntuaciones, dieron el siguiente fallo:

1.º Palomo "Estaca", toscado, anilla E-8990, de don Ismael Alós Gil, de Moncófar (Castellón). Conquistó el Trofeo de S. E. el Generalísimo y la copa donada por la Asociación Hispano-Argentina de Palomos Deportivos.

2.º Palomo "El Pulpo", rojo, anilla G-3896, de D. Luis Pérez Díez, de Madrid. Se le adjudicó el trofeo Delegación Nacional de Educación Física y Deportes.

3.º Palomo "Viti", ahumado, anilla D-43292, de D. Aurelio Lozano Díaz, de Albacete. Le correspondió la Copa de la Federación Española de Columbicultura.

El campeón de regularidad fue el palomo "Vicentín", de D. Juan Rodríguez Gómez, de Rotglá Corbera (Valencia), seguido de "Sangrisolo", de don Fernando Ruiz, de Alhama de Murcia.

El trofeo de la Sociedad de Aldaya al palomo mejor clasificado de la localidad correspondió a "Me lo dijo Pérez", de D. Juan Roig.

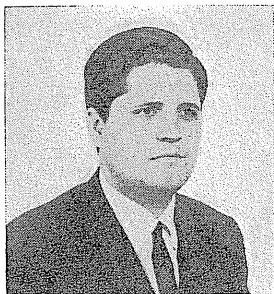
Además de los 25 palomos españoles y el campeón nacional del pasado año, tomaron parte en este campeonato ocho palomos argentinos, tres mejicanos, un portugués y un cubano.

A todos los palomos extranjeros se les adjudicó un trofeo como recuerdo de su estancia en España.

Se entregaron medallas conmemorativas al señor Cónsul de la República Argentina, Alcalde de Aldaya, a los entrenadores de los palomos y a D. Salvador Serrano, por su incansable y acertada labor en la organización técnica del campeonato.

Los premios se repartieron por las autoridades y jerarquías citadas, arriándose a continuación las banderas a los acordes de los himnos y disparándose una vistosa traca en colores, con lo que se cerró este extraordinario y brillante Campeonato Internacional.

NORBA



*D. Jose M.ª Mella Rosón nos habla
de la columbicultura
en la República Argentina.*

**Vino expresamente desde Buenos Aires a presenciar
el II Campeonato Internacional de Palomos Deportivos**

Nos encontramos en el Hogar del Columbicultor de Valencia, donde la Federación Española de Columbicultura está rindiendo un íntimo homenaje a los columbicultores hispano-americanos en la persona de don José María Mella, Directivo de la Asociación Hispano-Argentina de Palomos Deportivos, de Buenos Aires; un hombre joven y de gran simpatía, que con ese dulce deje del lenguaje criollo, se presta amablemente a nuestro interrogatorio.

—*Preguntamos al señor Mella, ¿cuál ha sido el motivo de su viaje a España?*

—La Federación Española de Columbicultura invitó a nuestra Asociación a participar en el II Campeonato Internacional y hemos traído siete palomos, habiéndome desplazado yo para presenciar dicha competición.

—*¿Qué papel han hecho los palomos argentinos en el citado Campeonato?*

—En las primeras pruebas no dieron buen juego por no estar adaptado al medio ambiente, debido al cambio de estación, ya que allá estamos entrando en el invierno, pero en la prueba final ya iban a la suelta y dos de ellos se clasificaron en la primera mitad. Ahora bien, ustedes tienen unos palomos extraordinarios que con vuestra ayuda esperamos que nosotros podremos lograr algún día.

—*¿Cuántos aficionados son ustedes?*

—La Asociación Hispano-Argentina cuenta con 150 socios y unos 8.000 palomos. También existe en Buenos Aires la Asociación Argentina de Palomos Deportivos con un número aproximado de aficionados como la nuestra, y en Rosario de Santa Fe se ha creado recientemente otra Asociación.

—*¿Desarrollan actividad deportiva?*

—Hasta hace poco no celebrábamos competiciones en la forma que lo hacen acá, pero ya hemos empezado este año a hacer "suestras" y cada vez ponemos más entusiasmo en ello. Estamos decididos a imponer la pluma y a acercarnos

cada vez más a practicar el deporte con las mismas normas y reglas que en España, aunque allá en Buenos Aires tenemos un pavoroso problema por la enorme cantidad de palomos zuritas que hay por todas partes.

—*¿Están estas Asociaciones reconocidas como deportivas?*

—Aun no hemos podido lograr ser encuadrados en el Organismo rector del deporte argentino, pero esperamos conseguirlo y para ello me llevo abundante documentación que amablemente me ha proporcionado la Federación Española.

—*¿Qué impresión se lleva del II Campeonato Internacional y de España?*

—EXTRAORDINARIA, póngalo con mayúsculas. He quedado maravillado de la perfecta organización de todos los actos; de la magnífica preparación y cuidado de los palomos y de la gran afluencia de público.

Estoy sumamente agradecido y emocionado por las constantes muestras de cariño que he recibido de todos, especialmente del Presidente de la Federación Española, don Eugenio Martí, y de los directivos de la misma. Me siento afortunado por las extraordinarias atenciones de toda índole que han tenido conmigo, que demuestran el amor y simpatía del noble pueblo español al pueblo y a la nación argentina, deseando poder tener la ocasión de corresponder en la medida de nuestras posibilidades.

NORBA

SE HA CASADO NUESTRA "REINA"

La encantadora señorita María del Pilar Martí Bosch, hija de nuestro Presidente Nacional, ha contraído matrimonio el día 4 de junio en Valencia, con don Juan Pedro Monzón Ponz.

Fue la primera "reina" de la Columbicultura española, cuando el Campeonato Nacional celebrado en Elda (Alicante), en 1961, siendo el alma de los actos sociales que se celebraron en aquel entonces y especialmente en la inolvidable fiesta que a beneficio de la Leprosaría de Fontilles tuvo lugar en la Hípica de Valencia, con motivo del I Concurso Internacional.

Su simpatía y distinción personal han dado en muchas ocasiones, el toque delicado de feminismo y ternura a nuestro deporte.

Se ha casado nuestra "reina" y los columbicultores deseamos que Dios proteja ese nuevo "nido", colmándole de la felicidad que se merece tan gentil señorita.

**Y en tu honor, las palomas en su vuelo
formarán, cual palmeras bajo el cielo,
un olímpico palio a tu belleza.**



**Trofeo
"EUGENIO MARTÍ"
DE PLATA DE LEY**

**Creado y donado por la
Federación Murciana de Columbicultura**

Esta valiosa copa es un homenaje que la afición murciana dedica a nuestro Presidente Nacional don Eugenio Martí y viene a sustituir al Trofeo Augusto Rieta "A la mejor Federación", que quedó en propiedad definitiva de la Regional Valenciana en la última temporada.

Como se sabe este Trofeo fue creado para premiar la labor de las Federaciones Provinciales y se adjudica anualmente, quedando en propiedad de la Federación que lo ha conseguido durante tres años consecutivos o cinco alternos.

Para hacer entrega de este nuevo Trofeo, se desplazaron a Valencia el Presidente de la Federación Murciana don Francisco Martínez Ladrón de Guevara y el Secretario de la misma Federación don Esteban Pérez Boña y ante el Pleno Nacional de la Federación Española el señor Ladrón de Guevara con encendidas palabras de elogio para don Eugenio Martí le ofreció el preciado trofeo como muestra del respeto, simpatía y cariño de los columbicultores murcianos.

A los aficionados que hayan sido expulsados de nuestro deporte por hurto de palomos, no les afectan los indultos y amnistías por faltas deportivas, ya que su falta no es deportiva, si no delito común.

Campeonato de España de Palomos Deportivos

II Trofeo Delegación Nacional de Educación Física y Deportes

Resultó vencedor el palomo «Fundador» de Chirivella (Valencia)

En Masnou (Barcelona) se celebró el pasado domingo día 29 de mayo el Campeonato de España de Palomos Deportivos "II Trofeo Delegación Nacional de Educación Física y Deportes". Ha sido una jornada memorable por la gran cantidad de aficionados de toda España que acudieron a presenciar las evoluciones de sus palomos favoritos. Lució un día espléndido y ello dio lugar a que se celebrasen todos los actos con gran animación y brillantez.

Se desplazaron desde Valencia el Presidente de la Federación Española, el Presidente del Comité Nacional de Competiciones y otros mandos nacionales, que fueron cariñosamente acogidos por las autoridades locales y por los numerosos aficionados allí concentrados.

Asistieron a los actos representaciones de las primeras autoridades provinciales, civiles y militares, que hicieron grandes elogios de la organización y belleza de este deporte.

La subasta final fue muy emocionante ya que se alcanzaron cifras muy elevadas, dada la calidad de los palomos competidores.

A las 17'30 se puso en vuelo la suelta y acto seguido salieron al aire los 25 palomos participantes, en representación de todas las provincias columbiculoras. Rápidamente formaron un compacto "pilot" y al poco tiempo la paloma apeó en un árbol y en tierra, acompañándola en todo momento el "Fundador". El resto de los palomos la buscaron con ahinco hasta que finalmente la encontraron, uniéndose todos de nuevo hasta el final del Concurso. Todas las faenas resultaron muy vistosas, arrancando aplausos de los numerosos aficionados que las contemplaban.

Los árbitros, estratégicamente distribuidos por la población, anotaban sus puntuaciones, las que una vez cotejadas dieron el siguiente resultado:

- 1.º "Fundador, de D. José Lis Mayordomo, de Chirivella (Valencia).
- 2.º "Bandera", de José Balea, de Barcelona.
- 3.º "Chinchón", de D. Luis Hoyos, de Chinchilla (Albacete).

Campeón de regularidad: "Luisito", de D. Luis Seva, de Castalla (Alicante).

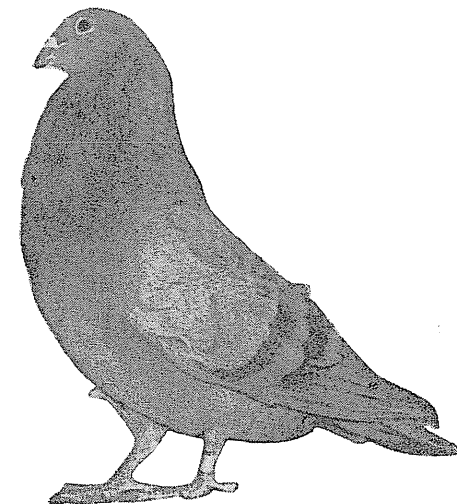
El sábado anterior a este Concurso Nacional fueron inaugurados solemnemente los nuevos locales de la Federación Regional de Columbicultura, sitos en la calle Córcega, núm. 681, de Barcelona, que han sido adquiridos en propiedad y en los que se instalarán las Oficinas y el Hogar del Columbiculor.

Felicitemos al Presidente de la Federación Catalana de Columbicultura, a sus colaboradores y aficionados catalanes, por la magnífica organización y atenciones de todo orden que han prodigado con los numerosos columbicultores del resto de España, que han acudido a Masnou a presenciar este acontecimiento deportivo nacional.

SALAS DE LA CAMARA

ALBACETE

Concurso Provincial y Catástrofe



PALOMO "VITI"
Propiedad de D. Aurelio Lozano
Campeón Provincial y de Regularidad 1966

En los periódicos se ha publicado la noticia del grave accidente ocurrido en la localidad de Bonete, cuando se estaba efectuando la primera prueba de regularidad del VII Concurso Provincial. Un turismo, cuya matrícula se ignora por no haberse detenido y ocurrir todo tan rapidísimo, dio muerte a la "suelta" y a los seis palomos siguientes: "Imperio", de Bonete; "Fugitivo", de Albatana; "Texas", de Almansa; "Flipper", de Madrigueras; "Peil Rata", de Ontur, y "Fraile", de Caudete. También resultaron heridos los palomos "El Gitano", de Tobarra; "Gallego", de Madrigueras; "El Zorro", de Hellín; "Arangure", de Ontur; "Corberó", de Bonete; y "Mondeño", de Hellín.

Esta catástrofe ha supuesto una gran pérdida, no solamente para sus propietarios, sino también para toda la afición de la provincia, pues eran ejemplares de gran calidad que podían haber dejado en alto lugar a la columbicultura de Albacete. Hay que destacar que los perjudicados han dado un gran ejemplo al encajar deportivamente esta grave contrariedad y todos ellos están dispuestos a perseverar en la selección de sus palomos para poder participar en otros concursos que seguramente les proporcionarán días de alegría.

El día del Concurso se sirvió un vino español a las autoridades y aficionados, y el Presidente de la Federación Provincial, señor Rubio, tuvo

palabras de elogio para todos por el magnífico espíritu deportivo y de colaboración que venía observando. Informó de los trámites que estaba llevando a cabo cerca de la Federación Española sobre el caso de los palomos accidentados y rogó se le diera un voto de confianza para resolverlo.

A pesar de este doloroso contratiempo, el Concurso resultó extraordinario, ya que la "suelta" voló dos horas y media seguida de todos los ejemplares participantes, parando muy poco, por lo que los palomos no la abandonaron ni un momento, teniendo que adjudicarse los premios con arreglo a las pruebas de regularidad, resultando campeón provincial y de regularidad el palomo "Viti", de don Aurelio Lozano Díaz; el segundo puesto fue para "Mejorano II", de don José Rodríguez García, de Almansa; tercer clasificado fue el palomo "Chinchón", de don Luis Hoyos Gómez, de Chinchilla, y cuarto, "Lanzarote", de don José Sánchez García, de Albacete.

Después de la entrega de premios por el señor Alcalde y Presidente Provincial, se dio las gracias a las autoridades presentes por las atenciones y apoyo recibido, quedando con ello cerrado este acontecimiento deportivo que ha sido seguido con gran interés y simpatía por el pueblo de Bonete, a quien desde aquí expresamos nuestra admiración y simpatía.

José Rubio Redondo

Noticario de la Federación Regional Valenciana

CONCURSO PROVINCIAL

El día 1.º de mayo, se celebró en la localidad de Sueca el Concurso Provincial de Columbicultura correspondiente al año 1966 y que anualmente organiza esta Federación.

Como de todos es conocido, el concurso de este año fue precedido de unos concursos comarcales de selección previa y que se celebraron en Benaguacil, Puebla Larga, Albal, Gandía, Puerto de Sagunto y Llosa de Ranes. De cada uno de éstos se clasificaron cuatro palomos (24 en total) a los que se sumaron "Pancha Blanca" de Moncada, campeón provincial del pasado año, y "Tireño" en representación de Sueca por ser la sociedad organizadora. Total 26 buenos ejemplares que habían de disputarse la final y el premio de la regularidad.

El concurso, como es sabido por todos los que asistieron, constituyó un verdadero éxito deportivo. No vamos a citar nombres pero sí destacar la incansable labor desarrollada por la sociedad de Sueca, tanto de directivos como de socios; la desinteresada y eficaz ayuda prestada en todo momento por la primera autoridad de Sueca; entrenadores de los palomos; árbitros; inspectores, etc.

Los palomos que se clasificaron fueron los siguientes: Campeón Provincial de 1966 palomo moracho "Pelé" propiedad de D. Manuel Meseguer Pacheco de la sociedad de Benetúser; segundo clasificado, palomo moracho "Fundador" de D. José Lis Mayordomo de la sociedad de Chirivella; tercer clasificado, palomo tascado "Penicilina" de D. Salvador Muria Martí de la peña "Centro-Señera" de la capital. El campeón de la Regularidad fue el palomo moracho "Vicentín" propiedad de D. Rodríguez Gómez de la sociedad de Rotglá de Corbera.

Desde esta revista damos nuestra más sincera felicitación a los propietarios de los palomos ganadores, a sus entrenadores

y también a los propietarios de todos los palomos que disputaron esta final, pues el solo hecho de haber podido llegar a ella, da una perfecta idea de la valía de los mismos. Doble felicitación para D. José Lis Mayordomo, de la sociedad de Chirivella, pues su palomo "Fundador" se proclamó el día 29 de mayo, en Masnou (Barcelona), Campeón Nacional del año

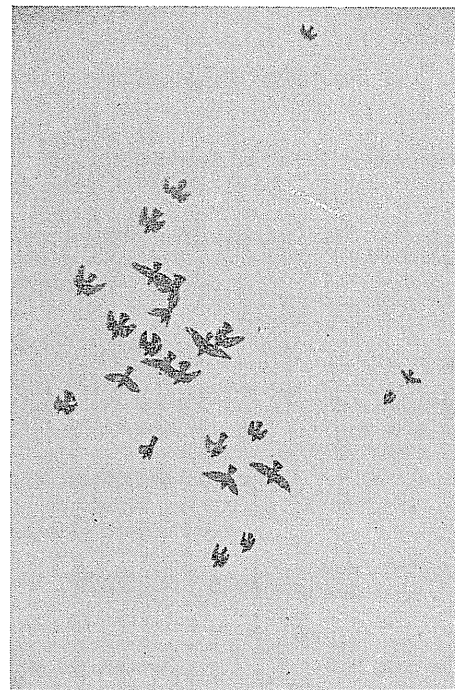


Pelé, el palomo campeón

1966 en reñidísima competición con los valiosos ejemplares que representaban a las Federaciones Columbicultoras de España.

No puedo cerrar esta breve reseña sin dedicar un cariñoso recuerdo a nuestro querido Presidente Regional D. Francisco Soler, quien por encontrarse enfermo desde hace varias semanas no pudo asistir al concurso como era su ferviente deseo. Su ausencia fue muy notada y sentida por todos los concurrentes, que en el transcurso de los actos pusieron de manifiesto

el cariño y afecto que le tienen. Desde estas líneas le deseamos todos un rápido y total restablecimiento y que muy pronto lo tengamos de nuevo "revoloteando" por la Federación, atento a esos pequeños grandes detalles que a los demás, generalmente, nos suelen pasar desapercibidos. Ese es mi deseo y el de todos los columbicultores valencianos.



Una fase del Concurso

CONCURSOS LOCALES

Están en pleno desarrollo los concursos que anualmente celebran las Sociedades Columbicultoras de esta provincia. Dado su elevado número y teniendo en cuenta el espacio de que disponemos en la revista, no podemos, aún sintiéndolo, dar aunque no fuera más que una breve reseña de cada uno de ellos. Por consiguiente nos limitaremos a dar los nombres de los palomos ganadores y de sus propietarios, de las sociedades que hemos recibido el Acta del Concurso.

MELIANA, "Saeta" de don Angel Bayarri. OLIVA, "Veneno" de don Salvador Soler. REAL CRUZ CUBIERTA, "Delmiret" de don Pascual García. BENIMACLET, "Romero" de don Daniel Fornás. MONCADA, "Poll" de don José Badenes. PICASENT, "Marconi" de don Francisco Martorell. TORRENTE, "Cresta" de don Francisco Cervera. PUERTO DE SAGUNTO, "Sepia" de don Francisco Sebastiá. ALCIRA, "Central" de don Francisco Llopis. MANISES, "El Nene" de don Severino Montoro. JESUS-PATRAIX "El Santo" de don Antonio Gras. SAGUNTO, "Pajarito" de don José Claramunt. EL GRAO DE GANDIA, "El Pedra" de D. José Martí. FORTALENY, "Escules" de don Joaquín Rey. ALFA-FAR-SEDAVI, "Pelotas" de don Vicente Gimeno. PATERNA, "Machín" de don Juan Gascó. ALBAL, "Faraón" de don José Vila. PEÑA FONTELLES, "Rafael" de don Rafael Godino. SUMARCEL, "Kopa" de don José Pons. RAFELGUARAF, "El Peret" de don Francisco Copovi. SILLA, "Rayo" de don Salvador Folehs. MASANASA, "Besuc" de don Enrique Almarche. CUART DE POBLET, "Rex" de don Martín Giménez. SUECA, "Sucha" de don Francisco Palacios. ALDAYA, "España" de don Bernardino Sancho. PAIPORTA, "Llanero" de don José Raya y ALBALAT DE LA RIBERA, "Patit" de don Tomás Blasco.

PEÑA FOMENTO DEPORTIVO

Esta simpática Peña, de gran solera, celebró en la localidad de Enova su XVI Concurso, resultando vencedor el palomo "Acoplat" de don Jesús García, 2.º el palomo "Vidal II" de don Enrique Segarra, con los mismos puntos y 3.º "Pájaro Loco" de don José Muñoz, también con los mismos puntos.

TROFEO FALLAS

Por haberse suspendido este concurso en su día a causa de la "suelta", se repitió el día 9 de abril. El fallo del jurado fue el siguiente:

- 1.º "Espérame" de don Rafael Cabanes de la sociedad "La Saguntina",
- 2.º "Cordobés" de don Anastasio Boronat de la Peña "Fontelles",
- 3.º "Sátiro" de don Raimundo García de la Peña "San Agustín".

PALOMAS MENSAJERAS

Durante el año 1965 fueron devueltas a los aficionados a las palomas mensajeras 145 ejemplares que por diversos conductos, casi siempre entregadas por nuestros aficionados, habían tenido entrada en el Depósito Regional. En lo que va del presente año ya han sido devueltas 98, por lo que se estima que el número del año anterior será superado.

UTIEL

Según nos comunica la Sociedad Columbicultora de esta localidad, con mo-

tivo de unas recientes sueltas de palomas mensajeras, se perdieron los siguientes palomos deportivos: F-80426 ahumado aliblanco, G-28922 azul oscuro, H-81106 azul, G-72456 gavino, F-80484 azul plumas, F-80486 aliblanco, F-11098 gotado y H-55660 azul. Rogamos que si alguna Sociedad de la Península tiene noticias de alguno de ellos, lo comunique a la Sociedad Columbicultora de Utiel, calle 18 de Julio, n.º 12, o a la Federación Regional Valenciana, calle San Vicente, 126 - Valencia (7).

J. Rodríguez Molina, *Corresponsal*.

Nuevas Sociedades Columbicultoras

Desde la publicación del último número de esta revista se han creado las siguientes Sociedades Columbicultoras de Palomos Deportivos:

"N. S. de las Angustias".—Gran Vía, 1, 2.º dr., GRANADA.

"Andarax".—Calle La Unión, 17.—VIATOR (Almería).

"2 de Mayo".—Calle Granada, 3.—HUERCAL DE ALMERIA (Almería).

"La Santa Cruz".—Calle Tres Amigos, 5.—EL PUNTAL (Murcia).

"Compromiso de Caspe".—Plaza de España (Bar Deportivo) CASPE (Zaragoza).

"El Serpis".—Calle Virgen del Rosario, 15.—ALCOCER DE PLANES (Alicante).

"La Alcudiense".—Plaza General Franco (Bar Cane Boye), ALCUDIA (Baleares).

Deseamos a estos nuevos aficionados que se incorporan a la gran familia de la Columbicultura Deportiva, los mayores éxitos en sus actividades y nos ofrecemos sinceramente para cuanto redunde en la expansión y práctica de nuestro deporte.

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA -Concurso

Se ha celebrado en esta ciudad el concurso San Pedro Mártir con ocasión del DLXXXVII aniversario de la Unión de Gran Canaria a la Corona de Castilla. En disputa había tres valiosos trofeos donados por el Excmo. Ayuntamiento.

A los actos asistieron la gran mayoría de aficionados y la suelta, que dio muy buen juego, se lanzó al aire a las 10'30 de la mañana del 29 de abril. En seguida se formó una gran piña con los 23 palomos participantes, pero poco a

poco se van eliminando por diversas causas, entre las que destacamos los grandes bandos de palomas mensajeras y clandestinas y también los apeos que hizo el plumín en azoteas, antenas de televisión y bidones.

El concurso, que duró dos horas, fue muy vistoso y dio tres ganadores empatados a 185 puntos, por lo que hubo que aplicar el artículo 63 del Reglamento de Competiciones, quedando clasificados de la siguiente forma:

- 1.º "Rojito", de don Manuel Coalla.
- 2.º "Flex", de don Francisco Guerra.
- 3.º "Pinchón", de don Luis Fontanilla.

VIGO.- Campeonato Provincial

Con toda brillantez se ha celebrado el Campeonato Provincial y las pruebas de regularidad de esta Sociedad, habiéndose dado los siguientes resultados:

Campeonato Provincial

- 1.º "El Santo", anilla E-52975, de don Enrique Aguilera García.
- 2.º "Alicantino", anilla B-76447, de don José A. Dorda López.
- 3.º "El Morros", de don Darío Rodríguez Santos.

Pruebas de Regularidad

- 1.º "El Fugitivo", anilla E-16490, de don José R. González Bosco.
- 2.º "Piropo", anilla F-50706, de don Luis Mediero Pascua.

España sin Campeón

"BATURRO" murió despedazado por una alimaña



ESTE FUE EL MEJOR

Con el fondo de los más preciados símbolos: el trofeo nacional, nuestra Revista y los prismáticos del deportista, "Baturro", Campeón de España 1966, propiedad del buen aficionado y Presidente de la Federación Aragonesa, D. Miguel Soria Rocamora, dice su definitivo adiós a la Columbicultura española.

Zaragoza preparaba su X Campeonato Provincial. Los palomos seleccionados para tan interesante competición, volaban sobre María de Huerva. Allí donde el pasado año se dio una brillante exhibición de nuestro Deporte, allí donde la afición comenzó a cuajar de forma esperanzadora, la Federación Provincial decidió repetir el acontecimiento.

La expectación era enorme. Las pruebas de regularidad habían comenzado, y los mejores empezaron a destacarse. "Baturro", el Campeón Nacional de 1965, ratificaba con su cetro entre las plumas, la gran categoría que le situó en tal alto lugar. Tras de él, mordidiéndole la cola, "Pinturas" un joven palomo, debutante en competiciones, iba dispuesto a eclipsar la justa fama del campeón. El veterano "Miniaturas" no perdía ocasión de aproximarse a los favoritos. Y con ellos otros más, "Pancrisina", "Brevá", "Pincho", "Simonet"... Verdaderas exhibiciones que maravillaban a los vecinos de María de Huerva y que entusiasaban a sus propietarios y a los numerosos aficionados zaragozanos que se desplazaban a las "sueeltas".

Diez días antes del Campeonato, en la tarde del 14 de abril, cinco palomos acosaron insistentemente a la "suelta" cuando el día se estaba despidiendo tras los lejanos montes. La dama se ocultó, en un engañoso refugio. Los galanes montaron guardia en los matorrales, junto al río. Ni la noche, ya cercana, iba a hacerles abandonar. Y allí quedaron.

La mañana siguiente tuvo un trágico despertar. Un rastro de plumas y despojos daban la muestra, a la vera del río, del terrible suceso que presenció la noche. En la tierna arena, huellas de las zarpas de alimañas. Y allí la prueba de la tragedia. La "suelta" y cinco palomos perdieron la vida. "Baturro", "Miniaturas", "Deseado", "Cilindrín" y "Pancrisina" no llegarían a saborear el triunfo del día final del Concurso. Solamente "Pinturas", el joven y ansioso palomo, herido en un ala, pudo escapar a su palomar. La huella de la noche amarga quedaba en su plumaje. "Pinturas" podría, sí, volar el día de gala en un esfuerzo supremo de deportividad. El triunfo le quedaba imposible, lejano. Pero lo importante era participar. Y cumplió como deportista íntegro.

La triste noticia conmovió a la afición. Se hizo eco toda la prensa y la radio zaragozanas, con el propio sentir de una pérdida irreparable. La prensa y la radio nacionales reprodujeron la información. Toda España tuvo conocimiento del suceso del 14 de abril, en el que en María de Huerva perdió la vida "Baturro", el campeón que llevaba consigo el primer título español, primero también que conseguía un palomo de Aragón.

El trono está vacante. "Baturro" no podrá defenderlo. Pero queda el consuelo de que murió como un héroe, al servicio y en la práctica del deporte para el que nació y en el que hubo conseguido las máximas aspiraciones.

ARMANDO LATORRE

ZARAGOZA, REORGANIZACION DE LA DIRECTIVA PROVINCIAL

Presidente: D. Miguel Soria Rocamora
Vicepresidente: D. José Solé Polo
Secretario: D. Tomás Lahuerta Embid
Tesorero: D. Antonio Andrés Donoso
Contador: D. Joaquín Martínez
Vocal: D. Felipe Andreu Orós
" D. Alberto Albericio Conchán
" D. Gregorio Yus
" D. Armando Latorre Fustión

Pasado, presente y...

— POR PALMIRO PASTOR —

Desde mi infancia vengo sintiendo verdadera ilusión por toda manifestación deportiva. El fútbol, la natación, la gimnasia deportiva, en fin, todos los deportes han tenido mi mayor simpatía, aunque no puedo decir que practicara ninguno de ellos en forma reglamentaria, pues el hecho de correr tras un balón, zambullirse en el agua, saltar, jugar a la pelota, etc., no acreditan como deportista.

Sin embargo, recuerdo con verdadera nostalgia mis inicios en el deporte de columbicultura, que datan desde que empecé a tener uso de razón. La arrogancia varonil de los palomos, que como ningún otro animal saben conjugar a la vez la valentía en defensa de su hembra, con la elegancia exquisita en sus movimientos para conquistarla, causaron en mí tan gran impacto, que la columbicultura, desde entonces, es mi mayor afición.

No trato de hacer un canto a este deporte, que por otra parte no podría definir su grandeza, y sólo pretendo exponer cómo era, cómo es y cómo me gustaría que fuera.

Mis primeros pasos en este deporte fueron en el litoral levantino, concretamente en Valencia y en un barrio de solera como es Ruzafa. Recuerdo que por entonces no existían Sociedades que agrupasen a los columbicultores, pero ello no era motivo para que por las noches y antes de cenar, en un lugar determinado, se reuniesen aquellos hombres, que de una forma ceremoniosa ante el silencio de los demás, iban contando con todo detalle los trabajos realizados por sus estimados ejemplares. ¡Cómo me vienen a la memoria los nombres de aquellas personas y de sus palomos!

Hablar de los palomos era el tema obligado y como signo de unión entre los hombres, rara vez terminaban estas tertulias sin salir a relucir sus relaciones con aficionados de otros lugares: Gandía y su comarca, Nules, Villarreal, Játiva, Albaida, Sueca y Cullera, Alcira y Carcagente, Villanueva de Castellón y tantos otros.

No todo era "oro de ley", puesto que entre los que formábamos aquel grupo de aficionados, y otros muchos que conocí, también había alguno que otro que dejaba bastante que desear. Precisamente fueron estos hombres los que dieron origen a que aquellas gentes buenas y sencillas, que cifraban su ilusión en sus palomos, ya que éstos eran los que les proporcionaban alegría y distracción en sus horas de descanso, se uniesen para formar sus Sociedades y librarse en lo posible de los desaprensivos que denigraban nuestro bello deporte.

Podrá decirse que entre los que tenían fama de buenos también los había que cometían actos no muy correctos, pero cabe en su defensa que a falta de disposiciones que les protegieran, aplicaban por su cuenta contra los desaprensivos la ley de Talión: ojo por ojo...

De todas formas y pese a cuantas dificultades ha padecido este deporte y a la incompreensión de mucha gente que nos ha juzgado mal sin conocernos, el ser columbicultor en aquellos tiempos tenía el sello de verdadero aficionado. Es más, no recuerdo que tuviera acceso a la categoría de columbicultor quien no fuese capaz de definir bien el vuelo de sus palomos, de esmerarse en el cuidado de los mismos, en fin, en todo aquello que demostrase entrega decidida a esta afición.

Hasta tal punto llegó la pasión por este deporte a hermanar a los hombres, que

fue capaz entonces y es tradicional ahora, de reunirlos sin importar su posición económica, social o ideológica.

Así entiendo que era este deporte; con sus virtudes y sus defectos, y como ley natural, empezaron a formarse Sociedades, luego Federaciones Provinciales y la Federación Española, todas con la misión de darle la necesaria personalidad y encauzamiento.

Muchos años han pasado desde entonces hasta dejar a la columbicultura en el alto lugar que hoy ocupa. En el largo camino recorrido, es justo recordar y agradecer la labor de los que nos precedieron, que formando verdaderos equipos de trabajo, al igual que ocurre con las carreras por relevos, han ido sucediéndose hasta llegar a la espléndida realidad actual.

Hoy la columbicultura cuenta con un buen patrimonio de locales adecuadamente instalados; con sus Estatutos y Reglamentos; Comités Nacional y Provinciales de Competiciones; Cuerpos de Inspectores y de Arbitros debidamente preparados. También nos ampara una Orden de la Presidencia del Gobierno, que protege y regula nuestro deporte, y además estamos bajo la autoridad de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes, máximo Organismo rector del deporte nacional, con todo lo cual hemos conseguido el respeto, la admiración y consideración de cuantos nos conocen y tratan.

Así es como entiendo que es hoy nuestro deporte. ¿Cómo creo que debiera ser?

Es evidente que la columbicultura ha conseguido estos últimos años una gran expansión y esplendor, un sello de cierta elegancia y señorío; sin embargo, creo que al mismo tiempo que creamos el señorío, creamos el señorito. Este deporte, por sus especiales características, necesita que el aficionado lo viva plenamente, que cuide personalmente sus palomos, compruebe su salud y controle sus reacciones en vuelo para poder deducir si cumplen con el fin para el que con tanto amor se les viene preparando. Si lo hace así, irá alternando los éxitos con los fracasos y con ello se va modelando su personalidad de aficionado y su ilusión no decaerá, frecuentando las tertulias de aficionados, en las que oírás otras opiniones y expresará las suyas, con la consiguiente satisfacción espiritual que ello proporciona.

La Sociedad es, sin duda, el sitio idóneo para ello, pues por ser nuestra, también es donde debemos discutir nuestras cosas, hacer nuestros comentarios, escuchar informaciones y seguir la marcha del deporte.

Hoy parece ser que va abundando el aficionado señorito, aquel que con el pretexto de sus muchas ocupaciones no frecuenta la Sociedad, se limita a pagar su licencia y cuota, y con su inoperancia recarga la marcha de los asuntos de la Sociedad sobre unos pocos, verdaderos aficionados, que se convierten en sus seguros servidores.

Y para terminar os diré que quisiera que este deporte estuviese integrado por personas verdaderamente dedicadas a practicarlo, puesto que guiadas por esta ilusión prestarían su colaboración y ayuda para mejorarlo y embellecerlo.

Hemos de ser no sé si pocos o muchos; la cantidad no importa, lo que sí importa es la calidad.

SALAMANCA. - Nueva Directiva

Recientemente ha sido reorganizada la Junta Directiva de la Sociedad Columbicultora de Palomos Deportivos "La Salmantina", habiendo quedado constituida de la siguiente forma:

Presidente: D. Policarpio García Esteban
Vicepresidente: D. Manuel Ullan Grande

Secretario: D. Cristóbal Carrasco Ramírez
Tesorero: D. Miguel Rivas Camacho

Vocales:

D. Manuel Gamazo Rodríguez
D. Fernando Rodríguez Escudero
D. Joaquín Diego García
D. Francisco Bas Sánchez

Panorama Balear

Palma de Mallorca.—(Crónica de nuestro corresponsal J. Salom Díaz). — En el lapso de estos tres últimos meses, la actividad más destacada de estas Islas, es, a grandes rasgos, la que a continuación comentamos.

CAMPEONATO REGIONAL

En la ciudad mallorquina de Lluchmayor, celebró el pasado día 24 abril el Campeonato Regional, participando 34 ejemplares, seleccionados en 16 sociedades isleñas. 14 mallorquinas y dos menorquinas.

Estos actos dieron inicio a las 12, con la asistencia a la Santa Misa, en la que el Rvdo. Ecónomo Arcipreste de Lluchmayor pronunció una homilía loando que la manifestación deportiva comenzara con la ofrenda del Sacrificio, en sufragio de los aficionados fallecidos.

A las 14 horas tuvo lugar la comida de hermandad, asistiendo autoridades y jerarquías, que agrupó a más de un centenar de comensales.

A las 16'30 se procedió a la subasta de los ejemplares beligerantes en la prueba, registrando la cotización más elevada el ejemplar "L'Amo", líder en la segunda prueba, adjudicándose en 560 pesetas.

La última prueba deportiva tuvo principio a las 17'30, resultando una "suelta" de óptimas facultades, que a unos 30 minutos toma entrada en un árbol, quedando únicamente unos 10 palomos, que luego se reducirán a tres: "Juven", "Pezuñas-M" y "Bec-Curt", concluyendo la jornada a las 19'45, sin más novedades.

A las 20'15, en el salón del Ayuntamiento, con la asistencia del teniente coronel don Antonio Jaume, que ostentaba la representación del Excmo. señor Capitán General; del Alcalde de Lluchmayor, don Mateo Monserrat; del reverendo Cura Arcipreste de Lluchmayor, don Miguel Siquier; del Capitán de la Guardia Civil, don Pedro Vila; de los Tenientes de Alcalde de Lluchmayor, don Andrés Martín y don Miguel Font; del Comandante del Puesto de la Guardia Civil, Sargento primero don Juan García; del Concejal

del Ayuntamiento local y Vicepresidente de la Sociedad de Columbicultura "La Lluchmayorense", don Antonio Ripoll; del Concejal y corresponsal del diario "Balears", don Gabriel Ramón, y otros mandos, se verificó el reparto de premios.

Destacamos la asistencia de don Sebastián Mas Veny, Presidente de la Federación Colombófila Balear, que al propio tiempo representaba al Excmo. señor Presidente de la Diputación Provincial, don Rafael Villalonga Blanes.

En la presidencia deportiva figuraban el Presidente de la Federación Balear de Columbicultura, don Juan Roca Ricos; el Vicepresidente, don José María Huerta; Secretario, don Juan Salom Díaz; el Presidente del Colegio Arbitral, don Antonio Calafell, y los vocales provinciales don Vicente Castell, don Jaime Sansó, don Sebastián Gomila, don Jaime Barceló, don Miguel Janer y don Miguel Vicéns.

La totalidad de sociedades mallorquinas estuvieron representadas por una nutridísima comisión. Las sociedades menorquinas lo estuvieron en la persona de don Manuel Salvá, vocal de Menorca.

El fallo que emitió el Comité de Competiciones fue el siguiente.

1.º "Pezuñas-M", de don Juan Salom Díaz, de la Sociedad "Santa Catalina", con 415 puntos, trofeo Excmo. Sr. Gobernador Civil.

2.º "Troyano I", de Jaime Quetglas Capellá, de la Sociedad "Lluchmayorense", con 406 puntos, trofeo Ilmo. Ayuntamiento de Lluchmayor.

3.º "Juven", de don Pedro Martínez Palmer, de la Sociedad "Santa Catalina", con 401 puntos, trofeo Federación Española de Columbicultura.

4.º "Bec-Curt", de don Francisco Miró Picó, de la Sociedad "Manacoreense", con 399 puntos, trofeo Federación Balear de Columbicultura.

5.º "Invencible", de don Antonio Seguí Mas, de la Sociedad "La Inquense", con 367 puntos, trofeo Sociedad local.

El ganador de la quiniela fue "Juven" y el segundo colocado "Pezuñas-M", pagándose res-

pectivamente a 2.500 y 1.200 pesetas. Al Rvdo. Cura Arcipreste le fueron entregadas 800 pesetas para beneficencia.

Los preparadores de los cinco primeros clasificados, señores Mulet, Quetglas, Sacarés y Ripoll recibieron un artístico diploma.

En el transcurso de este último acto hicieron uso de la palabra el Vicepresidente provincial don José María Huerta; el ex Presidente local, don Damián Oliver y el Alcalde de Lluchmayor, don Mateo Monserrat, siendo todos largamente aplaudidos al final de su disertación.

La Sociedad "La Lluchmayorense" estuvo representada por su Presidente, don Miguel Vicéns; Vicepresidente, don Antonio Ripoll, y otros mandos.

CONCURSO MAHON

La Sociedad de Mahón, celebró un concurso, exclusivamente para aves anilladas en la localidad, con miras a fomentar la cría y selección de la producción isleña. Los resultados fueron:

1.º "Tritón", de don Francisco López, con 101 puntos.

2.º "Rin-Tin", de don Pedro Prats, con 85 puntos.

3.º "Brinco", de don Bartolomé Mangado, con 76 puntos.

TROFEO "EVARISTO BOSCH"

Durante el primer trimestre del año han venido celebrándose en la ciudad de Lluchmayor las fases puntuables del trofeo "Evaristo Bosch", instaurado por don Luis Bosch, hijo del insigne columbiculor catalán (fallecido) que le da nombre.

En el reparto de premios del Campeonato Regional, celebrado en esta ciudad, fue entregado al ganador, don Jaime Quetglas, conquistado por el ejemplar "Troyano I".

CAMPEONATO SOCIAL EN POLLENSA

El pasado mes de marzo celebró en Pollensa, organizado por la Sociedad "Boccoris", el Campeonato Social correspondiente a la presente temporada. Esta Sociedad debe apresurar la competición anual, debido a la gran cantidad de halcones que pululan por la comarca, durante estaciones más adelantadas del año.

Fue reina de la competición la encantadora señorita Antonia Capllonch, que presidió todos los actos. El reparto de premios estuvo muy concurrido, asistiendo autoridades y jerarquías locales. La presidencia deportiva la ocupó don Andrés Capllonch, presidente de la Sociedad, acompañado de la totalidad de mandos locales. El resultado técnico fue:

1.º "Suredano", de don José Madrid, con 512 puntos, trofeo Ayuntamiento local.

2.º "Federal", de don Andrés Capllonch, con 446 puntos, trofeo Federación Balear.

3.º "Penita", de don José Vilanova, con 441 puntos, trofeo Cacao Blahi.

4.º "Blak", de don Antonio Catallops, con 401 puntos, trofeo Relojería Cabrer.

5.º "Balarrasa", de don José Vilanova, con 388 puntos, trofeo Sociedad local.

6.º "Sarabe", de don Pedro Cifre, y

7.º "Niño", de don Pedro Capllonch, con 372 y 333 puntos respectivamente.

CAMPEONATO SOCIAL EN CAMPOS DEL PUERTO

La Sociedad "La Camponense" celebró el pasado día 15 de mayo el Campeonato Social correspondiente a la edición presente. Acudió gran afluencia de aficionados, los más, encuadrados en sociedades de la comarca, "La Porrerense", "Lluchmayorense", "Manacoreense", etc.

Los actos consistieron en la Santa Misa, a las 12 horas y a las 5'45, la competición deportiva, que resultó reñida e interesante en extremo.

La clasificación general quedó:

1.º "Diferente", de don Pedro J. Aguiló, con 362 puntos, trofeo Hermandad de Labradores y Ganaderos.

2.º "Baba", de don Juan Puigserver, con 344 puntos, trofeo Federación Balear.

3.º "Otto", de don Juan Puigserver, con 235 puntos, trofeo Ilmo. Ayuntamiento de Campos.

4.º "Itu", de don Sebastián Serra, con 331 puntos, trofeo Bar Riskol.

5.º "Islero", de don Bartolomé Ballester, con 200 puntos, caja champañ.

6.º "Remache", de don Francisco Ayarte, con 197 puntos, ensaimada.

7.º "Pobil", de don Matías Lladó, con 197 puntos, ensaimada.

Fue entregado el trofeo de Regularidad al aficionado don Bartolomé Mas, obtenido con el ejemplar "Furgón".

El Presidente, don Francisco Ayarte y el secretario, don Bartolomé Ballester, fueron felicitados por el éxito de la competición.

HOMENAJE A DON JUAN ROCA RICOS, EN INCA

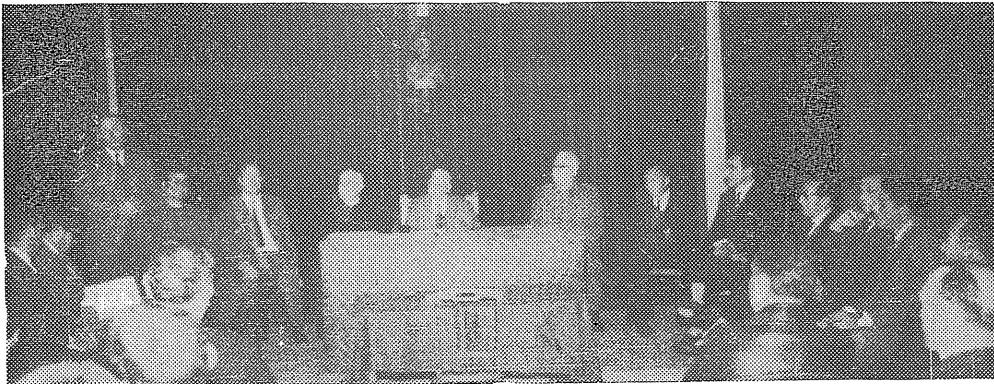
La Sociedad de Columbicultura "La Inquense", que data su creación de 1932, ofreció el pasado día 15 de mayo un sentido homenaje al Presidente de la Federación Balear, señor Roca Ricos, al que se unieron varios miembros del gabinete federativo regional.

El acto estaba proyectado celebrarlo en el inquense puig de Santa Magdalena, aunque la lluvia caída durante toda la jornada, imposibilitó celebrarlo en el venerado Santuario. El agasajo transcurrió en los locales del Celler Sa Travessa, de Inca, en intimidad y camaradería.

Don Miguel Janer, Presidente de la Sociedad, ofreció el homenaje al señor Roca, quien vino a demostrar su inalterable predisposición para fomentar y expandir nuestro inigualable deporte azul.

Más tarde y en los locales sociales, sitios en el café C'an Figuerola, del veterano aficionado don Juan Figuerola, donde anteriormente habíase celebrado un vermouh de compañerismo, tomóse en acuerdo la realización de varios actos conmemorativos con ocasión de las Bodas de Plata oficiales de la Sociedad, aunque como queda apuntado, oficiosamente fue instaurada en 1932.

Entre los asuntos acordados, está la petición a la Federación Española, de unas medallas a los tres aficionados fundadores, que a la sazón siguen practicando el deporte. También fue tomado el acuerdo de rendir homenaje a la afición veterana en general, solicitándose las medallas necesarias para distinguir a los aficionados más constantes.



«Simonet» vencedor absoluto del X Campeonato Provincial

El día 24 de abril se celebró en María de Huerva, localidad próxima a Zaragoza, la décima edición de sus Campeonatos Provinciales. La prueba había despertado gran interés, ya que en María va tomando auge el deporte y más aún porque tomaban parte en la competición algunos aficionados de dicha localidad. También influyó a aumentar la expectación el triste suceso ocurrido unos días antes, en el que perdieron la vida, al ser atacados por unas alimañas, los palomos más destacados en las pruebas de regularidad, entre ellos el campeón nacional «Baturro». Este hecho, en lugar de restar interés, aumentó la curiosidad de centenares de zaragozanos, que se desplazaron en un día espléndido a presenciar la competición.

Los actos se iniciaron con la celebración de la Santa Misa, que fue oficiada por el Reverendo P. D. Gregorio Checa, Consiliario y Presidente de Honor de la Federación Aragonesa, que destacó en una acertada plática la importancia del Deporte en la formación social y moral del individuo.

Ocuparon lugares preferentes en la Iglesia Parroquial de María de Huerva, y ostentaron igualmente la presidencia en todos los actos, el Excmo. Sr. D. Luis Bengoechea, General 2.º Jefe de la Región Aérea Pirenaica; el Ilmo. Sr. D. Julio Almenar, Comandante de la Guardia Civil; el Párroco de María, Rvdo. D. Julián Azara; en representación del Ayuntamiento, D. Paulino Dadena y el Secretario, D. Havencio Carretero; el Tesorero de la Delegación de Deportes, Sr. Andrés, y los mandos provinciales de la Federación, con su presidente, D. Miguel Soria.

Seguidamente los aficionados se reunieron en un almuerzo de hermandad, y a los postres pronunciaron breves pero brillantes alocuciones, el Sr. Soria, ofreciendo el acto y agradeciendo la presencia y colaboración de autoridades y vecindario de María de Huerva; el General Sr. Bengoechea, para alabar la nobleza de la Columbicultura, deporte que desconocía pero que admiraba desde aquel momento, y el Párroco S. Azara, para agradecer a la Columbicultura ese gran día que daban en María de Huerva, ejemplo de camaradería y de solidaridad deportiva y humana.

La subasta estuvo muy animada, alcanzándose cantidades de importancia, especialmente para los palomos que ofrecían una mayor seguridad de triunfo.

El Concurso resultó muy brillante, ya que la «suelta» dio un juego impresionante, pudiendo seguirse en todos los lances, que fueron presenciados con admiración por aficionados y profanos.

Una vez finalizada la prueba, el Comité de Competición dio su fallo, que fue el siguiente:

Campeón Provincial y Premio de la prueba de regularidad al palomo «Simonet», toscado, propiedad de D. José Solé, de la Peña Zaragoza. Dándose el caso curioso de que este palomo fue el que más precio obtuvo en la subasta.

A continuación se clasificaron:

«Fundador», de D. Pedro López, de la Peña La Unión.

«Brevia», de D. Ezequiel Delmas, de la Peña Zaragoza.

«Maño», de María del Mar Gasca, de la Peña La Unión.

«Dormilón», de D. Havencio Carretero, de María de Huerva.

«Pincho», de Pilar Ferrer, de la Peña La Unión.

«Serenio», de D. José Zaforas, de la Peña Zaragoza.

«Pinturas», de D. Armando Latorre, de la Peña Zaragoza.

Este último palomo, «Pinturas», gran promesa del Campeonato, resultó herido en el suceso mencionado anteriormente; no obstante, pudo competir y a pesar de tener sus facultades mermadas, alcanzó buena clasificación.

Igualmente se entregaron Trofeos de Consolación, de la Federación Provincial, a los aficionados de María de Huerva D. Enrique Ineva y D. Agustín Domingo. Medallas de Colaboración a los aficionados de la Sociedad «Compromiso de Caspe», D. Emilio Vicente y D. Angel Blasco. Y Trofeo de la Federación Provincial, como premio al kilometraje, al aficionado de 72 años D. Juan Villegas, de la Sociedad San José, de Zaragoza, pues a tan avanzada edad realiza todas las semanas largos desplazamientos a pie para presenciar las «sueeltas».

En definitiva, este X Campeonato Provincial de la Federación Aragonesa de Columbicultura resultó un éxito, tanto en lo deportivo como en lo social, siendo un total acierto de organización y de desarrollo.

ARMANDO LATORRE

Constituyó un éxito sin precedentes el «XIV Concurso Provincial de Columbicultura»

El palomo «Cornelio» ganó el Concurso, la regularidad Provincial y la Local

Se celebró en Alcantarilla el «XIV Concurso Provincial de Columbicultura», que constituyó un éxito sin precedentes por su organización, desarrollo y calidad de los palomos participantes.

La industriosa villa estaba totalmente engalanada con gallardetes, banderas y pancartas alusivas al acontecimiento deportivo que se iba a celebrar y con cariñosos saludos a las autoridades deportivas nacionales que iban a asistir. Vimos a cientos de aficionados de toda la provincia, que venían a ver el comportamiento de los palomos que representaban a sus respectivas sociedades.

Vinieron exprofeso desde Valencia los federativos señores Soler Rubio, Jiménez y Pastor. También estuvo presente el gobernador de la provincia (accidental), D. Joaquín Esteban Mompeán, así como la totalidad de federativos murcianos, con su presidente, D. Francisco Martínez Ladrón de Guevara. Las Autoridades locales, también presidieron todos los actos celebrados: misa, imposición de bandas a madrina y damas de honor, subasta, vino de honor, comida de hermandad, suelta y reparto de trofeos.

Prestaron una eficaz colaboración las bandas de tambores y trompetas del Frente de Juventudes, que estuvieron realizando incesantes pasacalles, para recordar a todos la gran fiesta que se iba a celebrar. También las fuerzas de la Guardia Civil y policía municipal, que en todo momento organizaron la entrada y salida a los diferentes locales en los que se celebraban los actos sociales. Hubo uno muy simpático, cual fue el ofrecer una comida extraordinaria a los niños y ancianos acogidos en el Asilo de las Hermanas Salesianas.

El resultado deportivo del Concurso, también muy bueno, ya que la paloma voló bastante al principio, para luego posar en sitios difíciles y últimamente en el patio de una casa, de donde ya no salió. La «piña» fue en todo momento muy nutrida y en ella figuraban los palomos que ya se suponía iban a ganar la prueba. El fallo que facilitó el Jurado fue el siguiente:

Campeón del Concurso y de la Regularidad, el palomo «Cornelio», de D. Antonio Garrido, de Alcantarilla; ganó copa del Ministerio de Información y Turismo, del Gobernador Civil y de la Sociedad. Segundo, palomo «Sangrisolo», de D. Fernando Ruiz de Alhama. Tercero, «Diablo Rojo», de D. Juan Valverde, de Santiago y Zairaiche. Cuarto, «Palmero», de D. Pedro Hernández Caballero, de Alcantarilla; y segundo campeón de Regularidad, «Pelé», de D. Pedro Nieto, de Ceutí.

La entrega de trofeos se efectuó en el salón de actos del Ayuntamiento, totalmente abarrotado de aficionados, por las Autoridades deportivas y locales, resultando brillantísimo. Un gratísimo día para cuantos tuvieron el placer de presenciar el Concurso y de los que se tardan muchas fechas en olvidar.

En FORTUNA (Murcia) se celebrará el Concurso-Homenaje a la Guardia Civil

La Federación Murciana de Colombicultura está preparando con todo entusiasmo el Concurso-homenaje a la Guardia Civil, que se va a celebrar en Fortuna (Murcia) a mediados del mes de junio.

Será la población de Fortuna, que ya ha dado en repetidas ocasiones muestras de grandes dotes de organización, el marco donde se rendirá por toda la afición de la provincia, el justo y merecido homenaje al benemérito cuerpo de la Guardia Civil, que de siempre ha venido colaborando con la Columbicultura, con el entusiasmo que ellos saben y permitiendo con sus acertadas intervenciones, en cuantos casos fue requerida, que el deporte del vuelo de palomos sea respetado por aquellos individuos que quisieron perjudicarlo, bien apropiándose por medios ilícitos de palomos famosos, o que riendo volar palomos sin estar encuadrados en ninguna sociedad.

Se puede decir, para que lo sepa todo el mundo, que sin la Guardia Civil, la Columbicultura hubiera seguido arrastrando una vida sin relieve y no hubiera sido posible organizar concursos comarcales, provinciales y aun nacionales, sin temor a la pérdida de ejemplares que nunca se sabía a qué manos habían de ir a parar.

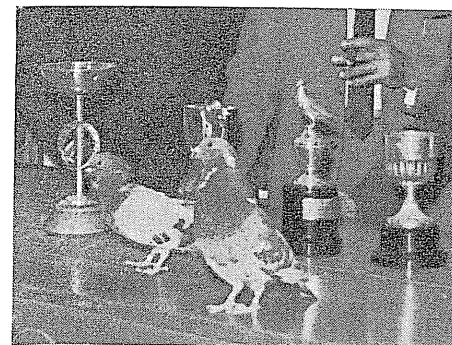
La Federación Murciana, que le debe mucho a este benemérito cuerpo, ha estimado que es de justicia rendirle un homenaje, y todas las sociedades de la provincia han respondido como un solo hombre y éste va a ser una realidad. Todos los colombicultores murcianos y al frente de los mismos los miembros de la Federación, sabrán honrarlos, celebrando una suelta que ha de ser memorable, dada la calidad de los palomos que van a participar y que ya se encuentran en Fortuna, realizando las pruebas de adaptación, entrenamiento y regularidad.

Otro de los alicientes que va a tener este Concurso es que se va a disputar el Trofeo donado por el Jefe del Cuerpo, de mucho valor en todos sentidos, y que, además, el palomo que lo logre tendrá asegurada, la temporada próxima, la participación en el Concurso Provincial.

Descalificación de dos palomos por dos años por no enviarlos a tiempo a Masnou (Barcelona) para participar en el Campeonato Nacional

La Federación Murciana, de acuerdo con los reglamentos de concursos y pruebas oficiales y con el fallo emitido por el Comité Provincial de Competiciones, acordó descalificar por *dos años* a los palomos denominados "Pele", de pluma negra, anilla F. 20413, de D. Pedro Nieto Martínez, de Ceutí, y "Diablo Rojo", pluma roja, anilla N.º C-12695, de D. Juan Valverde Bartolomé, de Santiago y Zairaiche, por no haberlos mandado sus dueños dentro de las fechas ordenadas por la Española a Masnou (Barcelona), para que representaran a la Federación Murciana en el Campeonato Nacional.

A la vez se ha advertido en circular a todas las sociedades de la provincia que dichos palomos no podrán participar en competición de cualquier índole que sea, haciendo responsables a los presidentes de las mismas de la inclusión de alguno de ellos en concursos, bien por negligencia o por connivencia.



El palomo «Cornelio» Campeón Provincial de Murcia

**Ofrecieron por él 32.000 pesetas que
no aceptó su dueño Don Antonio Garrido**

Ofrecemos a los aficionados al vuelo de Palomos Deportivos una fotografía de "Cornelio", Campeón provincial de Murcia y que ha representado a esta importante región colombicultora en el "II Concurso Internacional" celebrado en Aldaya (Valencia), donde compitió con palomos procedentes de Méjico, Argentina, Cuba y Portugal.

El historial de este "pura sangre" es meteórico. En Oliva (Valencia), de donde es originario, ha ganado en todos los concursos que participó. Sus padres son el palomo "115", de Alcantarilla, y una paloma de Oliva.

Participó en Alcantarilla en el concurso local y quedó Campeón, ganando la copa. También ganó el campeonato comarcal y quedó campeón comarcal de regularidad, por lo que ganó otros dos trofeos. En el campeonato provincial, también repitió la hazaña, ganando el Campeonato y la Regularidad, por lo que se hizo con otros dos trofeos.

Su edad, tres años; su pluma, magaña aliblanco; su precio, ofrecieron por él 32.000 ptas., que fueron rechazados por su dueño, D. Antonio Garrido, de Alcantarilla, que pidió 100.000 pesetas.

Sus características: Vuela nueve meses al año, estando lo mismo el primer día que el último. Vuela a unos 20 metros de la paloma, pero a la hora de parar con ella, pose donde pose, se queda hasta el último minuto. Es acosador y halagador. En tierra no abandona jamás a la paloma, por ello gana todos los concursos en que participa.

BIENVENIDO CAMPOY
Corresponsal

Las Sociedades Columbicultoras no deben permanecer estancadas. Hay que marcarse nuevas metas y tener a la afición siempre en activo. Las Directivas deben dejar paso a aquellos elementos que por su dinamismo estén siempre en la brecha. Un directivo apático y anquilosado no dará impulso a la afición y debe dejar su puesto a otro más animoso.

Consultorio

por Salas de la Cámara

PREGUNTA:

Creo haber leído en un número de esta revista, cuya fecha no recuerdo, una disposición que protege la instalación de palomares en azoteas, incluso contra la voluntad de vecinos y dueños de fincas. ¿Puede indicarme de qué disposición se trata?

Juan de Alba.—Cádiz.

RESPUESTA:

Que sepamos, no existe ninguna disposición de tipo nacional que admita la instalación de palomares contra la negativa de vecinos y dueños de casas.

Estas instalaciones han de hacerse siempre respetando las Ordenanzas municipales de cada población.

Y en síntesis este es el caso que publicamos en nuestro número de septiembre de 1965: Un vecino de Valencia tenía instalado en la azotea de su casa un palomar y al cabo de varios años el dueño de la finca lo denunció al Ayuntamiento alegando que producía interrupciones en los desagües.

El Ayuntamiento ordenó una inspección y comprobando que la instalación del palomar se ajustaba a las Ordenanzas, consideró concedida la oportuna licencia municipal, previo pago de los arbitrios correspondientes.

Recurrió el dueño contra este acuerdo y la Audiencia Territorial de Valencia falló que el Ayuntamiento debía proceder a desmontar el palomar en cuestión.

Contra esta sentencia de la Audiencia Territorial, recurrió ante el Tribunal Supremo el aficionado dueño del palomar y

éste Alto Organismo revocó la citada sentencia, por lo que no ha sido desmontado el palomar.

PREGUNTA:

En esta provincia se denomina Campeonato a las competiciones provinciales y a los actos deportivos locales de final de temporada y al comprobar que la Federación Española da la denominación de Concurso a los de carácter nacional e internacional, me induce a creer que estamos en un error. ¿Cuál es la denominación correcta?

Jaime Sabater.—Palma de Mallorca.

RESPUESTA:

En el Pleno de Presidentes de Federaciones Regionales y Provinciales de Columbicultura, celebrado en el mes de noviembre pasado, se acordó denominar Concursos al II Trofeo Delegación Nacional de Educación Física y Deportes y al II Trofeo de S. E. el Generalísimo, que este año tiene carácter internacional. Los de años anteriores se han denominado Campeonatos.

El diccionario de la lengua española, define la palabra "campeonato", como certamen o contienda en que se disputa el premio en ciertos juegos o deportes y "concurso" es reunión de gente, oposición alegando méritos, etc. A mi entender es más correcto llamar campeonatos a nuestras pruebas deportivas, cuando en ellas se disputa algún trofeo o premio. Me consta que algún directivo piensa plantear esta cuestión en el próximo Pleno Nacional.

Los Secretarios de las Sociedades son los responsables de la marcha administrativa de las mismas y están obligados a llevar con esmero los libros oficiales de la Sociedad y a cumplir las instrucciones que reciban de su Federación.

Esta revista ha de ser la expresión de las opiniones e inquietudes deportivas de todos los aficionados columbicultores, por lo que esperamos vuestras consultas y trabajos de colaboración.

Relevo de Cargos Directivos

POR JUSADI

El compañero D. Emilio Barberán, en una colaboración suya, publicada en nuestra revista, en el número correspondiente a diciembre último, diserta acertadamente, entre otros temas, en el de la sucesión en los cargos directivos de nuestro deporte.

Nosotros, desde Mallorca, trataremos de aportar nuestra modesta opinión en este importante y delicado asunto.

En nuestro deporte, como ocurrirá en cualquier otro, los cargos directivos son reelegibles y está fijada su duración en cuatro años, coincidentes con los períodos olímpicos. La forma de elección del cargo de presidente de sociedad, que será el móvil de este trabajo, se efectúa por sufragio general de los afiliados a la Sociedad afectada, quien lo eleva para aprobación a la respectiva Federación. El presidente, luego de confirmado en el cargo, elige los componentes del resto de la Directiva.

Este es el medio que consideramos legal, salvo que haya algún motivo que obligue al mando a tomar otras medidas.

La Federación Española de Columbicultura, en septiembre de 1961, y de acuerdo con las normas de la Delegación Nacional de Deportes, dictó las instrucciones oportunas para reestructurar y renovar las Juntas Directivas de las Federaciones Regionales y Provinciales, así como las Juntas Directivas de la totalidad de Sociedades Columbicultoras de nuestra Patria. El tiempo de vigencia de esta elección se fijaba hasta septiembre de 1965. Ignoramos si se repetirá ahora la reestructuración.

El hecho transitorio del relevo no supone, en contra de la opinión de muchos, que se ha fracasado. El cargo no era vitalicio, como el que se obtiene mediante oposición. Era, por naturaleza, de ejercicio temporal, por un plazo prudente, pasado el cual, el relevo únicamente significa que quien estaba de guardia ha cumplido el tiempo señalado y que llega otro a sustituirle. Así, no hay nada en demérito del relevado, ni aun en mérito del que le sustituye.

La permanencia inferior a 4 años en los cargos, la consideramos improcedente y errónea, porque creemos debe concederse al que ocupa un cargo el tiempo suficiente para que se entere a fondo de lo que tiene que afrontar y pueda afrontarlo. Es igualmente claro que transcurridos unos años, en los que se ha podido demostrar la capacidad y el celo que el cargo necesite, venga el relevo para que el puesto sea ocupado por quien aporte a él nuevas energías y tal vez puntos de vista e iniciativas más acordes con la realidad del momento.

El mayor inconveniente que vemos en estos cambios es que para cargos directivos existen contados elementos capacitados que se brinden a aceptarlo, y si éstos se relevaran periódicamente del cargo (nos referimos al de mayor trascendencia: el de Presidente), ocurriría que la presidencia siempre estaría ocupada por un individuo capaz y animoso. Lo cual no quiere decir que en las Sociedades que haya uno de estas características tenga que sufrir este relevo.

También cuenta en forma desfavorable la escasa colaboración que generalmente tiene el presidente del resto de la Junta Directiva. Ya que si tiene un secretario que funciona, y el encargado de "Sueñas" hace buena labor, el cargo de presidente debe ser agradable y llevadero. Considero que no abundarían las dimisiones que entran en nuestras Federaciones, alegando "exceso de ocupaciones profesionales", si en todas las directivas locales hubiera esta compenetración.

Este desgaste que se acusa en algunos mandos, es la repercusión más directa de un mal entendimiento entre la Directiva. Si cada individuo maneja y cumple bien el cargo, no habrá enmohecimiento por parte de nadie.

Mi inquietud deportiva y afán de colaboración me han inducido a aceptar y desempeñar durante varios años ya el cargo de Presidente en una de las Sociedades que me ufano de catalogar entre las más organizadas y pletóricas de la región, cargo éste que tengo que compaginar con otros de diversos Organismos del deporte, y la relativa experiencia de unos años, me permite brindar estas reflexiones, que pretenden dar continuidad a las hechas anteriormente.

EL CELO

Por JOSE BEJARANO GARCIA

Es una de las manifestaciones naturales e instintivas de las aves de vuelo en general, y especialmente en las llamadas colúmbidas o palomas.

Se manifiesta, por una excitación sexual que invade a sus individuos, para lograr su instinto genésico, una vez han cumplido su desarrollo tanto corporal como sexual.

Muéstranlo, acompañado de algunos actos íntimos e individuales que les caracteriza, y que en todo momento nos dan a conocer, siendo unos, de carácter biológico, como: ovulación, fecundación, copulación, etc. y otros, fisiológicos, tales como: arrullo, zúreo, arrastrar la cola, nidificación, etc. y que son, la expresión más bella y real de su peculiarísimo lenguaje, por el que han sido dotados en la naturaleza.

La duración del celo, es más bien periódica o circunstancial en las especies selváticas, o del estado libre, en cambio en las deportivas y buchonas, es siempre más constante y duradero, cualidad específica de su raza, temperamento, etc.

Acúsalo éstas últimas, unas veces fuerte, ardiente, fogoso, etc. y otras, apacible, sosegado, indiferente, etc. Estados o formas de aquél, que suelen presentarse en sus individuos, especialmente machos, durante toda una campaña deportiva, pero sin dejar por ello de manifestarlo siempre, con la mayor o menor emotividad y dinamismo.

Se inicia o despierta el celo, una vez que los ejemplares han superado los tres o cuatro meses de edad, y continuando sin interrupción hasta su edad adulta, en donde se afianza y consolida generalmente.

En ocasiones, es igualmente susceptible de adelanto o retraso, según que, su desarrollo sea más o menos precoz, y las condiciones ambientales del medio en que se desenvuelven en la domesticidad, sean favorables o desfavorables, a sus necesidades orgánicas.

Cuando se adelanta, caso de los pichones jóvenes, deben su fundamento al normal crecimiento y desarrollo físico, a

una alimentación racional y nutritiva, a higiene esmerada, etc. y por el contrario, cuando se retrasa, llamado también celo tardío, sin causa alguna que lo justifique, tales como: la muda, consanguinidad, raquitismo, etc. constituye, más bien, un proceso irregular de su metabolismo, influenciado generalmente por insuficiencia alimenticia, desmineralización, descalcificación, avitaminosis, etc.

El celo, es exteriorizado en todo tiempo o época por los individuos de ambos sexos. Por cuanto en el macho, suele presentarse con posterioridad a su congénere hembra, cuando ambos son de primer celo. En cambio, ofrece la particularidad de conservarlo siempre, con mayor regularidad y prestancia que aquella.

En la hembra, suele ser más irregular, ya que depende orgánicamente de la mayor o menor maduración ovular, por cuanto hay lapsos de tiempo, en donde su función ovárica se halla en período formativo, cosa que sucede a la edad de cuatro a cinco meses, generalmente y por lo tanto el celo, en este caso, es siempre menos incentivo que el de su congénere macho. Y en otros, aumenta aquella, sucediéndose entonces las posturas de huevos con precisión manifiesta, momento por el cual, señala el instante más apropiado para destinarlas a la reproducción, toda vez, que ya habrán cumplido los seis meses a su nacimiento, y se ha desperdado en ellas su instinto sexual y maternal.

Ni que decir tiene, que el celo no se presenta siempre igual, ni tampoco con la misma pujanza y frenesí en los palomos deportivos, siendo por consiguiente diferente, de unos a otros ejemplares, así por ejemplo: El celo despertado en las mensajeras, torcazes, zuritas, criaderas, etc. cuya condición es limitada a determinada época del año, en algunas de ellas, en otras, más prolongado, por cuanto su celo contrasta con el del palomo de pica, en donde es permanente generalmente, circunstancia esencial que les diferencia

de aquellos otros, fiel estimulante de su patrimonio biológico y racial.

Al ser de índole sumamente celo el palomo deportivo moderno, es decir, de mucho encele, implica en sus ejemplares una predisposición natural a los fines puramente deportivos. De aquí, la conveniencia de que sientan el celo sin interrupción, pero que lo sientan con todo el ímpetu y nobleza que les caracteriza, pues de otro modo, cualquier contratiempo o pérdida parcial del mismo, suele en ocasiones traducirse en detrimento del estado de forma, condición indispensable en el individuo de celo normal y verdadero.

Luego, vemos que el celo se presenta tanto en los palomos del estado libre o natural, como en los domésticos y deportivos. Pero, sin embargo, en estos últimos dadas las circunstancias del régimen de vida, alimentación, higiene, trato social, etc. que de ordinario están sometidos por imperativo de su protector; así como, ser empleados igualmente, en calidad de reproductores en apareamientos previamente estudiados, su descendencia mostrará aquellos caracteres que le son comunes a sus progenitores, determinantes de su raza y cualidades deportivas, consecuencia inevitable de uniones, en donde la herencia genética deja sentir sus efectos hereditarios. Por cuanto, el celo es igualmente influenciado, según la unión de que proceden, es decir, según la raza a que pertenecen aquellos, de aquí, que lo sea siempre más regular, constante y determinado.

En cambio, en los primeros, por pertenecer algunos a la propia naturaleza, y situaciones ambientales diferentes en relación a estos últimos, sus apareamientos son al azar, y su reproducción limitada al orden de dos o tres por temporada, por lo que su celo es relativamente corto, y en cuanto a su encele y codicia de inferior calidad, conservándolo en todo tiempo igualmente, pero más bien en forma latente, y que se intensifica con la primavera, estación climática en que tiene lugar sus apareamientos y reproducción.

En el celo, hay que distinguir varias formas o moralidades que lo determinan así:

El primer celo, llamado también falso celo, es el inicial en la vida del palomo

deportivo, su duración es aproximadamente unos ocho meses, incluido, claro está, los correspondientes a la muda, dependiendo de la época en que ha tenido lugar su nacimiento.

Este, se presenta en los palomos jóvenes con anterioridad a su edad adulta, siendo fuerte, impulsivo, arrollador, etc. aunque su zúreo sea todavía débil, aumentando conforme la edad avanza y el contacto con sueltas, lo consolida. A veces, es objeto de indeterminación del sexo en sus individuos, creando confusiones en la identificación del mismo.

Como primer celo, es el mayor acicate, de que el individuo precisa del adiestramiento y enseñanza a la suelta, de ejercicios de vuelo metódicos, de gimnasia funcional, hasta su ulterior desarrollo. Es igualmente, campo de experimentación por si el ejemplar reúne aquellas condiciones deportivas indispensables, para ser considerado un futuro palomo deportivo, o en su defecto, caso de eliminación, que bien pueden ser, por defectos físicos, orgánicos, constitucionales, etc. o aptitudes, temperamento, cualidades, etc. que la columbicultura actual exige en nuestros días, y que más tarde al llegar a ser adulto, igualmente sean corroboradas por aquél.

Después, y al cumplir los nueve meses de edad, aparecen en ellos, el segundo celo, o celo verdadero. En éste, los ejemplares han efectuado las pruebas deportivas preliminares y ejercicios de vuelo, señalados anteriormente, su sexo ha sido identificado sin lugar a dudas, su muda completada, y su estado de salud es vigoroso, ojos de pupila grande y vivarachos, etc. y dando la sensación de hallarse en las mejores condiciones físicas o de forma, para responder en todo momento a las particularidades propias de su celo y deportividad.

De lo que se desprende, que aquellos individuos machos, que no sientan el celo en su momento oportuno, y con la intensidad que normalmente les corresponde, son por lo general, sujetos afectados o tarados, que precisan cuidados especiales, para su pronta puesta a punto.

En algunos de ellos, el celo es sólo una simple manifestación propia del sexo, y sin continuidad, conservando más bien

el primitivo celo de forma constante, pero sin llegar a exteriorizarlo en toda su extensión, y cuando así sucede, es consecuencia de que dichos individuos son descendientes directos de padres de razas comunes, con mezclas de deportivas, y en donde su celo es más bien mediocre y deficiente como norma de conducta, e inapropiado, para el deporte colombófilo.

El celo verdadero, se caracteriza en el palomo deportivo, por su vuelo liso, sostenido y con naturalidad; una vez que distingue a la suelta, se coje a ella rápidamente y la acompaña en sus desplazamientos más o menos largos, tanto en aire como en tierra. Se encela con facilidad, defiende a aquélla, si es preciso, pero sin rivalidades bruscas y agresivas, no abandonándola en las variadas situaciones difíciles, como árboles, cables, tejados, antenas, etc. Y si, a estas particularidades naturales, unimos aquellas otras, que estriban en no pegar demasiado a la suelta en aire, sino más bien la acompaña en todo instante, no cabe la menor duda, nos hallamos en presencia de ejemplares deportivos y de pica, que todo buen aficionado pugna por lograr y fijar.

Una vez que el celo verdadero es una realidad en el individuo, se suceden a veces circunstancias esenciales, que imprimen al mismo otras formas determinantes, que conviene conocer, así:

El semi-celo, que constituye un estado de transición entre el celo verdadero y el bajo celo. Su característica principal, es la disminución del primero o verdadero, circunstancia que se advierte en sus individuos en vuelo y en unión de la suelta, preferentemente, puesto que, una vez en ella, y mediado algún tiempo, suelen abandonarla y acuden rápidamente a su palomar o cañizola a descansar y espurgarse sus plumas. Pasados unos instantes, quizá minutos, etc. intentan de nuevo volver a la misma, lo que una vez conseguido de nuevo, igualmente la dejan, pero ya con carácter definitivo.

Dicho comportamiento inesperado, conduce a la conclusión de que el palomo atraviesa una crisis más o menos afectiva, y por consiguiente su celo deja mucho que desear. Una vez en el palomar, muestran recelosos y huidizos, acabando más tarde, por no volar y acurrucarse en su

cañizola para llamar, no sorprendiéndoles la noche fuera de aquélla.

Picotean la comida sin cesar, y su aspecto físico es más bien apático, indiferente, taciturno, etc.

El celo latente o desaparición momentánea del mismo. Esta alteración súbita e inesperada en el individuo deportivo, se debe en la mayoría de los casos, a causas involuntarias, tales como: artritis del ala, cuyos músculos doloridos le impiden volar normalmente; a traumatismos, producidos por golpes en cables, árboles, etc. A trastornos funcionales y nutritivos, dada una alimentación excitante y mal equilibrada, como el abuso de cañamones y otras semillas semejantes; a ejercicios de vuelo, sin método y regularización, etc. Aquí, no acusan el celo en todas sus manifestaciones normales, mostrándose en cambio, abatidos, tristes, embolados, etc. y arrullan poco. Pasados algunos días de reposo o inactividad, vuelven a recobrarlo.

Y el bajo celo, en este caso, el palomo no siente el menor deseo de ir a la suelta como otras veces, y si lo hace, rápidamente abandona en cosa de minutos. Rebusca piedrecitas por el suelo o substancias calizas para picotear e ingerirlas después; acusan igualmente un aspecto escurridizo, apenas si vuelan, y si le obligásemos a ello, entonces es cuando menos lo intentaría, alejándose del palomar para ir a otro sitio cualquiera y continuar en el mismo estado. Temen a cualquier otro palomo a su inmediación y rehuye la disputa consiguiente. Sus plumas carecen del brillo característico de un buen estado de salud, y su estado fisiológico es anormal. Las causas que pueden afectarle corresponden, en general: A plumas llamadas de sangre; exceso de toxinas en su organismo, por alimentación defectuosa; agotamiento por ejercicios deportivos demasiado violentos con la suelta, sin ser compensados orgánicamente; parasitología intestinal, etc., que sin llegar a veces a enfermedades patológicas, son el fundamento de un organismo afectado, que precisa un rápido restablecimiento, tanto en su estado físico como sexual, para volver a exteriorizar su celo normalmente.

Y para terminar, el celo en el palomo deportivo es el más firme exponente de sus aptitudes, sentimientos y aficciones.

Los palomos de fomento del deporte

Hemos leído con mucho interés el artículo titulado "¿Por qué se pierden nuestros palomos?", publicado en el número anterior de esta revista, del que es autor don Palmiro Pastor y vamos a dar nuestra opinión sobre algunos puntos del mismo.

Consideramos que debe desaparecer el actual sistema de palomos para "Fomento del Deporte" por varias razones que a continuación vamos a exponer.

Como se sabe, estos palomos son cerrados por algún aficionado, el cual los entrega en su Sociedad, donde al comprobar que carece de los sellos reglamentarios y su anilla no corresponde a ningún encuadrado de la misma, se envía a la Federación Provincial correspondiente, quien realiza las gestiones pertinentes para encontrar a los propietarios, y si al cabo de un mes no han dado resultado estas gestiones, los pone a disposición de la Federación Española, quien los distribuye para su entrega a los juveniles y nuevos aficionados.

Aunque creemos que es un buen destino el que se da a estos palomos, hemos observado que han perdido un 99 por 100 de sus facultades y muchos de ellos sólo han servido para ser sacrificados. Esta merma de facultades la achacamos al excesivo tiempo que estos palomos permanecen retenidos en los depósitos y creemos que este tiempo no debía ser superior a los 15 días, suficiente para hacer las gestiones oportunas.

Esta Provincial de Albacete es una de las que más palomos de esta procedencia ha recibido y la experiencia nos indica que la mayoría de ellos suelen llegar enfermos, lo que puede producir contagio al resto de nuestros ejemplares. También esa morbosidad puede haber sido causada por excesivo encierro.

Sabemos que la principal causa de que existan estos palomos es el abandono de sus propietarios, que cuando le desaparece un ejemplar no se preocupa de mirar las pizarras donde figuran los números de las anillas de los palomos en depósito, ni de averiguar su paradero, pero nos preguntamos: ¿no existirán otras cau-

sas que no comprendemos para que existan tantos palomos sin dueño? Hemos visto palomos que tenían el cuño de una Sociedad y tampoco ha sido localizado su dueño, que bien ha podido cambiar de residencia, haber fallecido o haber perdido la chapa; opinamos que en este último caso, se debe entregar el palomo si se comprueba que la anilla figura registrada a su nombre y el interesado puede justificar el extravío del ejemplar por robo u otra causa. Pero por la causa que sea no se deben retener estos palomos entrenados, ya que cuando llegan a poder del juvenil o nuevo socio sirven más bien para restarle afición que para fomentarla, ya que por el excesivo encierro que ha sufrido el animalito ha perdido la mayor parte de sus condiciones deportivas.

Por estas y otras razones es conveniente que estos palomos vayan desapareciendo, y puesto que en Aldaya se va a instalar un Centro de Selección y Cría de Palomos Deportivos, esperamos que de ahí salgan los verdaderos palomos para "fomento del deporte", aunque su precio sea más elevado que el actual. También se tendrá más sensación de propiedad al poseer la chapa o cartulina que coincida con la anilla cerrada del palomo.

Al principio de aparecer esta revista, recordamos que en la misma se publicaban los números de las anillas de los palomos en depósito en las diferentes Federaciones y creemos sería una buena medida continuar con el sistema, dada la difusión de la revista.

Muchos aficionados culpan a las Federaciones de no localizar a los dueños de los palomos, y aunque podría citar muchos casos en contrario, voy a dar cuenta de uno solo para muestra: En el Depósito de la Federación Murciana existían dos palomos que se comprobó pertenecían al aficionado de la Sociedad de Hellín, E. J. Se le comunicó oportunamente que tenía a su disposición estos palomos y ni se dignó contestar. ¿Quiénes son los culpables? Dejen en paz a las Federaciones, que ellas velan por el bien de sus encuadrados.

José Rubio Redondo

RASGO GENEROSO

El veterinario de Valencia don Pedro Pardo Checa, ha demostrado una gran sensibilidad y amor a los animales, rasgo que queremos destacar por lo que tiene de ejemplar.

Un palomo deportivo, herido, se refugió en su casa de la Gran Vía de Fernando el Católico núm. 77 y solícitamente lo recogió y curó, entregándolo posteriormente a la Federación.

Agradecemos al señor Pardo su generosidad por este acto, que pone de manifiesto muy altas cualidades humanas.

BREVE INTRODUCCION:

Todos los organismos públicos con visión de sus esenciales objetivos, deben estar comprometidos a su ejecución de forma amplia y decisiva. Si en algún caso están decisivamente justificadas las relaciones públicas, es precisamente en terreno social de los organismos encargados de la dirección de cualquier deporte. Dejemos a un lado las relaciones estrictamente humanas, por cuanto éstas han de darse como fácil supuesto en el terreno de lo meramente subjetivo y voluntario.

Nuestra exposición habrá, pues, de dirigirse estrictamente al ámbito de la Columbicultura y, muy especialmente, al ámbito provincial.

MOTIVACION:

Nuestro deporte, por una serie de circunstancias derivadas del personalismo de la diversión o por otras causas cuya motivación no hace al caso, se ha venido desenvolviendo como encapsulada en una esfera estricta, limitada, periférica. A diferencia de otros deportes, la Columbicultura ha soportado —y estimamos que aún soporta— una sobrecarga de escepticismo, de sarcasmo y de no disimulada ironía, por parte de la sociedad en general.

Si ahondáramos un poco en la costra de este escepticismo que nos persigue, estamos seguros que encontraríamos un sedimento promovido por nuestra propia culpa, y tal vez ello derivado del espíritu defensivo muy acendrado ante la ofensiva de que somos objeto.

Sea de una u otra forma, estimamos de todo punto necesario salir de nuestro ostracismo, de nuestra cuadrícula y lanzarnos con valentía a la reconquista de ese ámbito social que es tan nuestro como de cualquier otro.

EXPERIENCIA:

Posiblemente, Murcia haya sido la parcela española más castigada por aquella ofensiva social despiadada y malévolamente que obligó a la Columbicultura a replegarse a estrechos límites y adoptar una postura de retracción profunda.

La afición columbicultrice murciana de los últimos años, no solamente ha sufrido en su propia carne tal ensañamiento —¡ojalá hubiera sido indiferencia!...—, sino que ha soportado decenios onerosos de castigo y de desprecio por parte de quienes más obligados estaban de ampararla.

Si bien es verdad que esta situación la precipitó en un marasmo rayano en la anarquía, también lo es que permanecía latente un sentimiento fuerte, ansioso, de rehabilitación.

Y este resurgimiento esplendoroso, explosivo, restallante, ha llegado por la feliz realización de una política de relaciones públicas, basada en las técnicas más modernas y experimentadas. No hay otra razón que lo explique y con toda seguridad que ello ha sido la causa determinante.

VERTIENTES:

Para poder llevar a cabo un estudio completo, en lo posible, de la técnica aplicada de las relaciones públicas en la Columbicultura provincial —según nuestra aludida experiencia—, aplicable en normas generales, habremos de considerar dos vertientes igualmente importantes y aun necesariamente complementarias: de **orden interno** y de **orden externo**.

Orden interno:

Las relaciones públicas de orden interno han de referirse en nuestro caso concreto a la **clientela** que nos concierne más concretamente: **nuestros afiliados** como último fin; pero éstos se hallan encuadrados en las **Sociedades Columbicultrices** como células primarias de nuestra organización.

A ellas, pues, hemos de dirigirnos como término de la escala jerárquica de nuestra organización (las relaciones públicas de Sociedades y ámbito local y con sus afiliados serán objeto de otro estudio).

Para llevar a cabo una buena política de relaciones públicas entre las Federaciones Provinciales y sus Sociedades Columbicultrices dependientes, deben elegirse, entre otros, los siguientes conductos o actuaciones:

- A) Jerarquización exacta.
- B) Comunicación honesta.
- C) Defensa apropiada de sus intereses.
- D) Atención cordial a sus problemas.
- E) Contactos directos y frecuentes.

Orden externo:

La segunda vertiente de actuación en el ámbito provincial —orden externo— viene determinada por diversas circunstancias no dependientes de la propia voluntad de la organización, sino que ha de serlo por los acicates, las oportunidades y las peculiaridades más características y acusadas que se nos presenten. En este último caso, no pueden dictarse premisas muy concretas. Hay que exponer criterios muy amplios y generales que sirvan de orientación para las actuaciones concordantes.

De todas formas, vamos a concretar las directrices más esenciales para la aplicación de la técnica de relaciones públicas de orden externo a la organización, dejando a la capacidad directiva de los mandos otra serie de actuaciones esporádicas que suelen darse promovidas por estímulos más o menos frecuentes:

- A) Relación con medios de difusión.
- B) Relación con Autoridades.
- C) Relación con personas.
- D) Propaganda.
- E) Ejemplaridad.

E. PEREZ BOTIA
Secretario de la Federación
Murciana

(Continuará)

Columbicultores YE-YE

Hoy existen algunos Columbicultores "Ye Ye" que pretenden que se les retribuya por los cargos que desempeñan en las Sociedades.

El autor de este trabajo es aficionado a la columbicultura desde el año 1932, aunque por su juventud el afiliado era su hermano mayor, ya que entonces no existían socios juveniles. Hoy, con sus 42 años, ha sido testigo y sujeto de la gran evolución de nuestro deporte, que ha conseguido metas insospechadas. Pero esta evolución nos ha llevado, fatalmente, a la época "Ye Ye", en la que algunos aficionados de este tipo insinúan que es tiempo perdido el que emplean en las labores directivas de su Sociedad, ya que no perciben a cambio ningún beneficio, y nos preguntamos, ¿éstos pueden llamarse aficionados? ¡No!

Hasta hace poco y desde que empecé a practicar el deporte, los afiliados disputaban por desempeñar cargos directivos, y hoy rehuyen los cargos, pues es más cómodo estar en la "oposición" y dedicarse a criticar la labor de los demás, encaminada al mejoramiento de la Sociedad, y se mofan de ellos alegando que los directivos de las Federaciones cobran por sus cargos. ¡Nada más lejos de la verdad! Podría citar muchos casos ejemplares de aficionados de verdad, que voluntaria y desinteresadamente, incluso poniendo dinero de su bolsillo, han aportado su trabajo ilusionado en beneficio de la afición. De éstos son de los que tienen que tomar ejemplo los columbicultores "Ye Ye", pues al deporte se va por afición y no por afán de lucro.

Y para acallar a los maledicentes, valga un modesto ejemplo: Desde muy joven he venido desempeñando varios cargos en la Sociedad local; en 1952 fui designado Secretario, y un año más tarde, Presidente de la Sociedad, por unanimidad, cargo que desempeñé durante cinco años consecutivos. Yo creo que durante este tiempo se ha podido observar la labor positiva que he desarrollado, destacando el conseguir cerrar numerosos palomares clandestinos, en una época en que no teníamos autoridad para ello, haciéndose un poco a la brava, con la consiguiente exposición. Hoy tenemos la Orden de la Presidencia del Gobierno de 10 de diciembre de 1963, que prohíbe la tenencia y vuelo de palomos deportivos a los que no están encuadrados en nuestras Sociedades y paguen su licencia, por lo que resulta mucho más fácil esta misión. No me avergüenzo de decir, amigo columbicultor "Ye Ye", que muchas veces he tenido que barrer el local de la Sociedad siendo su presidente, pues por mi entusiasmo de columbicultor me parecía la cosa más natural. Abría la Sociedad a las siete de la tarde y muchas veces me daban en ella las doce de la noche, cuando había que estudiar algún asunto delicado, como sanciones, etc., ya que había que enterarse minuciosamente de todos los detalles y conocer los Reglamentos para aplicarlos con la mayor justicia posible.

¿Cuántos directivos "Ye Ye" conocen los Reglamentos y saben aplicarlos? Yo, por mi provincia, puedo asegurar que escasamente un 20 por 100. ¿Se puede en estas condiciones exigir retribución por un cargo para el que ni se está preparado ni se tiene interés en estarlo? Por desgracia muchas Sociedades no están en condiciones de distraer fondos para pagar a sus directivos y menos a los incompetentes. Ojalá pudieran ser reenumerados y así se podría exigir de ellos un mejor cumplimiento de su deber, pues a pesar de las numerosas normas, circulares, etc., que debían conocer, cuando se produce una falta grave hacen la vista gorda porque no saben, o no quieren, incoar el expediente reglamentario y aplican sanciones a su manera con el consiguiente perjuicio para los aficionados y para el deporte.

Y no quiero terminar sin agradecer la colaboración altruista que vienen prestando en las Sociedades de esta provincia la mayoría de sus directivos, en contraposición con unos pocos "Ye Ye" que sin conocimiento de causas pretenden que se les incluya en nómina.

JOSE RUBIO REDONDO
Presidente de la Federación Provincial
de Columbicultura de Albacete

La Paloma Deportista

Sus orígenes

La selección constante, mediante cruces y apareamientos consanguíneos, nos han traído al mundo de la columbicultura una raza de palomas en las que se manifiestan ciertas cualidades, ya observadas en las razas consideradas como origen de todas las variedades que hay en el mundo, pero reforzadas en gran manera, hasta el punto de que son distintivo inequívoco de su prosapia.

En la paloma torcaz hemos visto que con su arrullo el macho llama a la hembra; en la Livia observaron ya los antiguos que la lucha por la paloma se iniciaba siempre con el arrullo más poderoso que podía emitir este pichón.

Esto dio en suponer que había una cierta relación entre el arrullo y el vigor sexual. Lo mismo que en otras aves como la perdiz, en las que el macho, buen cantador, es capaz de atraer centenares de palomas al sitio donde el cazador ha colocado la jaula-reclamo con el perdigacho.

Y se formuló la siguiente ley de gran utilidad en columbicultura: "El mayor o menor vigor sexual en los machos se halla, en todas las razas de palomas, íntimamente ligado al arrullo", que resuena en las cavidades de uno de los dos buches.

Esta observación, repetidamente contrastada, condujo a los columbicultores a seleccionar aves cuyo arrullo fuese excepcional. Y como la mayor resonancia era debido a la cavidad del buche, que actuaba como caja de resonancia, de aquí que se seleccionaran aquellas palomas cuyo buche fuera de gran desarrollo.

Y así tenemos explicado el origen de las palomas de exófago modificado, que por esa cualidad han sido llamadas vulgarmente "palomas buchonas".

En general esas palomas buchonas son de dos tipos principalmente. Uno encuadra a todas aquellas palomas de porte vertical o derecho, de las que el representante más genuino es la buchona inglesa, que parece un tronco de árbol terminado en una bola de plumas, o el globo terráqueo sobre un grueso soporte. Según la clasificación de Cornevin, a este género pertenecen las buchonas de la región francesa de Lille, las holandesas, las alemanas y las húngaras. Por su porte casi vertical y su exagerado exófago son palomas muy llamativas ganadoras de premios en exposiciones; pero poco aptas para el deporte del vuelo.

Otro grupo de buchonas está constituido por los diversos tipos de palomas buchonas españolas.

Son éstas de tipo casi normal, de poca carne y mucha pluma, cabeza redonda, pico corto, con una berruga debajo de éste; la nariz es pronunciada un poco; sus plumas son grandes, fuertes y redondas, lo cual le permite una mayor facilidad para el vuelo sostenido, aunque no muy rápido.

El buche es grande, pero no tan desproporcionado como en la buchona inglesa; un poco caído, lo que le permite usar de la vista tanto en vuelo como en las luchas terrestres; cosa ésta que el buchón inglés no podría hacer.

Su posición también es casi erecta pero un poco menos que la de la ya referida raza inglesa. El color de las patas, que son cortas, va desde el rojo intenso al rosa o rojo pálido. En la región ocular llevan un círculo de plumas de color claro-oscuro.

Es animal de una belleza singular, por sus proporciones y su arrogancia, y de una mansedumbre que casi no admite rival. Agradece las atenciones que se le prodigan y se gana el afecto del hombre.

La más antigua de estas variedades es la buchona llamada laudina, que fue creada por el franciscano P. Llaudis, superior que fue del Convento de Caudete (Albacete).

Son estas palomas de gran tamaño, casi erectas, ojos encarnados y ribeteados por unos gruesos párpados, que no desentonan del pico de lorito característico de esta raza. Tiene la cabeza redonda y una gran berruga debajo del pico. Las patas y las uñas son rojas. Su tegumento está formado por plumas gruesas y anchas, de color negro, ahumado, o blanco con pintas negras.

Es palomo de un desarrollado instinto de persecución, seducción y conservación de la presa.

Se encuentran buenos ejemplares de esta raza en Albacete, Murcia, Granada, Sevilla y Valencia, donde tan enamorados son de las palomas grandes.

En cambio, los trianeros o "colicorvos", se cultivan por los aficionados sevillanos. Son los colicorvos palomos de poca carne y mucha pluma, que se eriza cuando el pichón entra en celo, por lo que adquiere una mayor apariencia de corpulento este pichón. Tiene una afinidad grande con el buchón inglés, diferenciándose en que el español lleva la cola hacia abajo y el buche, aunque alto, grande y hacia arriba, no llega a formar la característica bola del inglés.

Es, pues, de bonita estampa, por su cabeza alargada, pico negro y largo también, ojos alegres, pero no limpios de colorido, con sus plumas largas y muy finas hacia la punta. El color de estos trianeros es azul-negro; o mezcla de blanco y negro en pinta muy fina.

Cuando vuelan llevan la cola encorvada, de lo que han tomado su denominación. Su buche se hincha tanto, que le obliga a posarse para ver el camino que debe seguir para apoderarse de la paloma en litigio.

Para obviar este inconveniente en el deporte, se ha creado la variedad del palomo "olguero", que es de buche descolgado, cuello fino, cabeza alta, pero pequeña y redonda; pico muy corto y ne-

gro; ojos oscuros; patas cortas, y plumas anchas y cortas, de color negro, azul o ahumado.

Al volar llevan el buche caído y moviéndolo de un lado a otro, con lo que imprimen a su vuelo una gracia singular.

Es raza que se cultivó mucho en Alicante, pero que va desapareciendo poco a poco.

Estas son las tres principales familias de buchonas, en las que se señalan algunos defectos muy importantes para la buena marcha del deporte de la persecución de la suelta.

Por esta causa, modernamente se han realizado cruces afortunados, que nos han dado el perfecto palomo deportista, única clase en el mundo.

Hasta llegar al tipo de paloma deportiva, aparecieron sucesivamente el cruce del laudino y el olguero, que produjo un pichón de tipo más pequeño que el laudino, con la cola llana y que se ha denominado "colitejo". A continuación se cruzó el colitejo con el colicorvo y ya tenemos creado el palomo deportista.

Conviene saber distinguir el palomo zumbón, que es un animal de buche pequeño aunque alto, y que no tiene muy desarrollados los instintos de persecución pues un cruce con tal paloma sería catastrófico para la pureza de la raza buchona.

Cuanto más nos acomodemos al standard señalado como peculiar del buchón, mejor para el deporte.

Cualidad esencial es la precocidad sexual. Estas razas, cuando son puras, manifiestan su dimorfismo sexual a los tres meses de edad; ellos, con sus clásicos arrullos y vueltas en redondo; ellas, con las incitaciones al macho, el ahuecar de sus alas y el dar su pico al macho.

Puede el palomo deportista llevar el tegumento de diversos colores, mas es conveniente que en cada localidad se seleccione un color, si es que no es posible el que cada criador seleccione sus pichones por la clase de pluma.

La razón es que el color nos ha de servir para distinguir al victorioso animal cuando en confuso tropel tras de la

paloma con la clásica pluma blanca atada a la cola.

Se ha dicho que el color de la pluma del palomo deportista puede ser blanco puro o con pintas negras, rojo, anaranjado, azul aliblanco; anaranjado aliblanco; de un tono acerado; mezcla de humo y negro; azules con motas negras por el dorso, mezcla de blanco y negro con pintas muy finas, aunque predominando el negro; pizarroso, blancos con la cola negra, y finalmente ahumados y negros con el lomo blanco o melados.

Estos son los colores más generales que he visto en las diversas clases de palomas deportistas, los cuales se denominan en la nomenclatura del deporte: blancos, cuando presentan este color puro; figuras, cuando son blancos con las puntas negras; rojos; rosados, cuando el rojo tira un poco al color de la naranja; pelo ratas, si lleva un color de acero; gavinos, si son mezcla de blanco y negro con pintas muy finas, aunque predominando el negro; magañó, si son ahumados y negros; toscados, con un color pizarroso, que muchas veces se puede confundir con el magañó; mascarados, si son azules con motas negras por el dorso; azules; azul aliblanco, cuando el pichón azul lleva las alas blancas; magañó aliblanco, si el magañó tiene del color blanco las plumas de sus alas; ahumados, cuando el color negro queda desvaído; negro, que es coloración inconfundible; tenado, que es un rojo claro; zarandál, el pintado de negro, y coliestrellado se llama al que es blanco con la cola negra.

Estos colores, juntamente con las marcas asignadas a cada columbicultor por la correspondiente sociedad deportista, son los que permiten a los jueces de las competiciones poder formular sus juicios, sin miedo a errar.

Queda por reseñar otro de los factores que el genetista ha de tener en cuenta al realizar los cruces de palomas. Además del celo, hasta ahora estudiado como cualidad sobresaliente en estas razas buchonas o deportistas, hemos visto, siquiere haya sido de pasada, que en toda clase de palomas se manifiesta muy claramente despierto el instinto "monogámico".

Tanto el pichón como la paloma, una vez apareados, se guardan fidelidad absoluta. Únicamente en casos excepcionales un macho apareado solicita las caricias de una paloma, también apareada, si no es para provocar la riña con un macho con el que anteriormente hubiera reñido sin haber salido vencedor absoluto.

En todo caso, la hembra será defendida por su macho contra las asechanzas de los intrusos; si se considera con fuerzas suficientes para vencer, aceptando la lucha de frente; pero si se considera menos fuerte, simplemente aguantando las embestidas hasta dejar exhausto al adversario.

Precisamente estas cualidades, que tienden a salvaguardar la monogamia, habrán de ser objeto de cuidadosa selección en la cría de palomas deportistas, reforzando con sangre fresca el instinto de pegar, de acometer a los rivales o el de aguantar las acometidas sin amedrentarse ni huir y la cualidad de tirar o sacar vuelos, facetas todas ellas muy decisivas en el éxito final del deporte de la suelta.

Sólo los pichones que tengan de manera sobresaliente alguna de esas cualidades, serán los que venzan en los concursos, porque sobresaliendo en alguna de esas cualidades, cuando la necesidad lo exija, veremos reaparecer las demás, que están en estado latente en la sangre que corre por las venas del buen deportista.

La paloma buchona inglesa es de gran tamaño, color rojizo, la cola y las plumas remeras color ceniciento y las patas y dedos adornados de plumas bastante largas.

La buchona de Brunner es muy parecida a la inglesa, pero con dos franjas blancas en las alas y sin plumas en los dedos; mientras que la buchona holandesa tiene el buche más abombado, plumas más blanquinosas y las patas cubiertas con largas plumas de doble tamaño que las que el buchón inglés lleva en sus dedos.

GREGORIO CHECA

Impresos SERNA

Pilar, núm. 35
Teléfono 221323
VALENCIA

SUSCRIPCIONES PARTICULARES A ESTA REVISTA

Si quereis recibir nuestra revista en vuestro domicilio, podeis suscribiros a la misma enviando el siguiente boletín, o escribiendo a esta dirección:

FEDERACION ESPAÑOLA DE COLUMBICULTURA

Revista "Palomos Deportivos"

Plaza Cánovas del Castillo, 5

VALENCIA - 5

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D. con domicilio en (Población)

provincia de, calle n.º

desea suscribirse por UN AÑO (cuatro números) a la revista «PALOMOS DEPORTIVOS», a cuyos efectos remite la cantidad de 25 pesetas (importe de la revista y gastos de franqueo) por giro postal n.º

..... a de de 196

FIRMA,